

LAS COLUMNAS DEL NORTE PROSIGUEN SU AVANCE

Una columna de Levante se entrega a las fuerzas patrióticas de Teruel.--La Junta de Defensa Nacional ha nombrado miembro de la misma y jefe de la Flota al capitán de navío don Francisco Moreno Fernández.--El general Kindelán, jefe de los Servicios del Aire.--Señalamiento de haberes para los voluntarios.--Varios representantes de España en el extranjero han presentado ya su dimisión

EL EJERCITO Y LA PATRIA

Por ANTONIO ROYO VILLANOVA

Una de las leyes que votó el llamado Parlamento largo durante la regencia de doña María Cristina, fué la titulada adicional a la constitutiva del Ejército de primero de agosto de 1889, y cuyo artículo primero dice que el Ejército es una institución nacional que tiene por misión defender la integridad de la Patria y mantener el imperio de la Constitución y de las leyes. Como se vé, en esta definición no se habla para nada de la Monarquía; y así como en el siglo pasado los soldados decían que iban a servir al Rey, la Monarquía democrática estableció que el Ejército servía a la Nación y defendía a la Patria.

A la Patria y a la Nación está defendiendo ahora el Ejército, penetrado como nunca con el sentimiento popular y salvando a España del peligro de caer en la anarquía, o de sufrir la vergonzosa humillación de una intervención extranjera. Recuerdo que en 1930, bajo el Gobierno del general Berenguer, pronunció un discurso Indalecio Prieto ante los socialistas de Zaragoza a quienes dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Nosotros los socialistas, pensando en los verdaderos intereses del proletariado, debemos contentarnos con derribar a la Monarquía, suprimiendo ese obstáculo tradicional y procurando consolidar la República. No podemos tener la pretensión de establecer en España un régimen colectivista, ni mucho menos un régimen comunista, como el de Rusia, porque España no es Rusia, y nuestra situación geo-

gráfica haría imposible que aquí arraigase un régimen bolchevique. Las potencias europeas que tienen intereses en los mares que ciñen la Península ibérica, no lo consentirían".

Esto que dijo Indalecio Prieto en Zaragoza, lo repitió en Jaén, siendo ministro de Obras públicas. En un sentido análogo se inspiró su discurso en Egea de los Caballeros, la vieja ciudad aragonesa que a juzgar por el recibimiento que hizo al tribuno socialista parecía haber cambiado su nombre por el de Egea de Largo Caballero. ¿Cómo es posible que Indalecio Prieto resulte ahora uno de los caudillos de la revolución comunista? ¿Cómo pueden estar conformes con la conducta de las milicias rojas los viejos republicanos que forman el Frente Popular? ¿Qué hubiera sido de nosotros si el Ejército no hubiese pensado en España y con alto sentido patriótico declarado faccioso a un Gobierno que no gobierna, a unos ministros que no dirigen, a unos políticos atolondrados que van a remolque de los comunistas sabiendo que estos son unos meros ejecutores de las órdenes de Moscú? El Ejército, que comenetrado con el pueblo ha salvado a España en las grandes crisis de la Historia, la salvará nuevamente ahora, y mientras las masas del Frente Popular repiten con grito de guerra "Viva Rusia", el Ejército Español, identificado con el sentir nacional, seguirá diciendo "Viva España".

ANTONIO ROYO VILLANOVA

EL ESPIRITU PUBLICO

Por FRANCISCO DE COSSIO

El espíritu público, como la opinión pública, es un fenómeno que corresponde a la psicología de las multitudes, y que se percibe en el ambiente. Valladolid, frente a los gloriosos acontecimientos que estamos viviendo, ha dado muestras de un elevado espíritu público. El ambiente de Valladolid aparece cargado de aliento patriótico, de pasión nacional, de entusiasmo desbordado hacia el Ejército y los ciudadanos heroicos que ofrendan su vida a España, de sano optimismo y fe en los futuros destino de la patria... Este es el espíritu público que puede recoger cualquiera que pasee por las calles de Valladolid... Mas no faltan ciudadanos, pocos por fortuna, que, pese a su filiación indudable de amigos del movimiento, dan muestras de decaimiento, susurran en voz baja noticias captadas en las radios embusteras y, sin perder del todo la fe, la condicionan y debilitan.

Ante estos casos, no por aislados menos lamentables, el buen patriota tiene que sentir una justa indignación,

porque el que no da nada a favor del movimiento, si no da a los demás, al menos aliento, optimismo, fe, espíritu, ¿para qué sirve? Hay que acabar, pues, con los pusilánimes, con los agoreros, con los derrotistas, y todos, absolutamente todos, estamos obligados a velar por la pureza del espíritu público, tan claro y evidente en sus manifestaciones colectivas.

Cada español, en estos momentos, está obligado a dar por la causa de España cuanto pueda. Muchos están dando, con estoicismo emocionante, la vida de sus hijos, otros la propia, otras ayudas económicas, servicios, cooperación técnica... lo que haga falta. Y cabe preguntarse: el que no da nada, si no da espíritu, ¿para qué sirve? En los grandes espectáculos, a los espectadores les está encomendada la misión importantísima del entusiasmo y de los aplausos. Es decir, el espíritu.

Asistimos a unos acontecimientos de un impulso arrollador hacia la reconquista de España. Toda esta ma-

Falange Española

¡Camaradas Antonio Cadarso Vilumbrales, Rafael Alamo Morales y Fermín Alamo Morales! ¡Presente!!

Nuevos mártires y héroes de las Falanges de la Rioja, la muerte fué para vosotros el cumplimiento honroso de un servicio sagrado. Entregásteis la vida por España, y por esto la Falange premia vuestro mérito

¡Camaradas Antonio Cadarso Vilumbrales, Rafael Alamo Morales y Fermín Alamo Morales!: Cumplisteis los tres votos de la Milicia: Obediencia, Patriotismo y espíritu de sacrificio. Por ello, como premio a vuestra abnegación, vuestro nombre quedará eternamente esculpido en el mármol sagrado de nuestros mártires, para orgullo y honra de la Falange... Y cuando al llegar la primavera, las columnas de camisas azules canten su Himno de alegría ante la muerte por la Patria y optimismo ante el porvenir de nuestra España Imperio, volveremos con orgullo nuestra vista hacia vuestros nombres, que nunca podremos olvidar, ya que los cimientos de esa nueva España estarán teñidos en rojo, que nadie podrá borrar ni destruir; tienen por argamasa sangre gloriosa de la Falange, que es de vida y color eterno; la sangre de los mártires no muere ni se borra nunca.

... ¡Camaradas Antonio Cadarso, Rafael Alamo y Fermín Alamo!: La santa cruzada de salvación nacional os arrebató de nosotros, para llevaros a ese otro puesto que tenéis reservado en la Falange que está sobre los luceros; mas, en este solemne momento en que la obediencia a la Milicia os obliga a marchar de nuestras unidades de guerra para incorporaros a la Falange Eterna de la Paz, os juramos y prometemos solemnemente que si para el mundo habeis muerto, no para nosotros. Y si dudáis, ¡escuchad!... ¿No percibís ya las brisas del atardecer, que desde los picachos de Somosierra, llegan frescas y sonrientes a las calcinadas llanuras de Castilla?...

...Ellas traen nombres de héroes y mártires. ¡Seguid escuchando! Ya están cerca...

¡Falanges de la Rioja!: ¡Alerta!!

¡Camaradas Antonio Cadarso, Rafael Alamo y Fermín Alamo!: ¡Presente!!

¡Murieron al servicio de España y la Falange y en defensa de su honor!... ¡Arriba España!!

Por la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda
FRANCISCO VILLENA
Logroño, 30 de julio de 1936.

El avance de nuestras tropas sobre Madrid

La columna mandada por el general señor García Escámez, que opera en el Guadarrama, ha tomado ayer Logroño y Torrelaguna, continuando su avance sobre El Molar, pueblo situado a unos treinta y ocho kilómetros de Madrid, habiendo logrado romper la unidad de las filas marxistas, que se dedican al saqueo, prueba de la desmoralización que se ha apoderado de los enemigos de España.

Bando de la Junta de Defensa Nacional

Se hace extensivo a toda España el estado de guerra

BURGOS.— Se ha dado por la Junta de Defensa Nacional el siguiente bando:

La Junta de Defensa Nacional y en su nombre y representación el presidente de ella, hace saber:

Las circunstancias por que atraviesa España exigen a todo ciudadano español el cumplimiento estricto de las leyes y por si alguno, cegado por un sectarismo incomprensible cometiese actos u omisiones que causen perjuicio a los fines que persigue este movimiento redentor de nuestra Patria, esta Junta de Defensa Nacional, celosa de cuanto constituye sus deberes por momentos tan solemnes, ha decidido ratificar la declaración del Estado de Guerra y en consecuencia el cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de esta fecha, y con el fin de establecer una unidad de criterio, hace público el siguiente bando:

Artículo primero. El Estado de Guerra declarado ya en determinadas provincias se hace extensivo a todo el territorio nacional.

Artículo segundo. Los insultos y agresiones a todo militar, funcionario público o individuo perteneciente a las milicias que han tomado las armas por defender la Nación, se considerarán como insultos a fuerza armada y serán juzgados en juicio sumarísimo, aun cuando en el momento de la agresión o insulto no estuvieren aquellos desempeñando servicio alguno.

Artículo tercero. Los funcionarios autoridades o Corporaciones que no presen el inmediato auxilio que por su autoridad o por sus subordinados sea solicitado para el mantenimiento del orden o ejecución de este bando, serán suspendidos inmediatamente de sus cargos sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal que les será exigida por la jurisdicción de Guerra.

Artículo cuarto.—Serán juzgados por procedimiento sumarísimo, todos los delitos comprendidos en los artículos 5, 6, 7 y 8 del tratado segundo del Código de Justicia Militar.

Artículo quinto.—Quedan también sometidos a la jurisdicción de Guerra y serán sancionados del mismo modo por procedimiento sumarísimo.

A) Los delitos de rebelión, sedición y desobediencia a la autoridad y sus agentes y demás comprendidos en el título tercero del Código Penal ordinario bajo el epígrafe de Delitos contra el orden público.

B) Los de atentado contra toda clase de vías o medios de comunicación, servicio, dependencias o edificios de carácter público.

C) Los cometidos contra las personas o las propiedades por móviles políticos o sociales.

D) Los realizados por medio de la imprenta u otro medio cualquiera de publicidad.

Artículo sexto.—Se consideran como atentados a los efectos del Código de Justicia militar y serán juzgados en la forma expuesta:

A) Los que propalen noticias falsas o tendenciosas, con el fin de quebrantar el prestigio de las fuerzas militares y de los elementos que prestan servicio de cooperación al Ejército.

B) Los poseedores de armas de fuego o sustancias inflamables o explosivas, entendiéndose caducadas todas las licencias de armas que no hubiesen sido otorgadas por esta Junta de Defensa Nacional o sus legítimos representantes. Los poseedores de armas con o sin licencia, quedan obligados a entregarlas en el plazo máximo de doce horas, sin excusa alguna en el puesto de la Guardia civil respectivo, donde en cada caso podrá combatirse la autorización para su uso a discreción del comandante de aquél.

C) Los que celebren cualquier reunión, conferencia o manifestación pública sin previo permiso de la autoridad, solicitada en la forma reglamentaria, y los que asistan a ellas.

D) Los que cometan delitos de los comprendidos en los apartados B, C, y D del artículo anterior.

E) Los que tiendan a impedir o dificultar el abastecimiento de artículos de primera necesidad, elevando injustificadamente los precios de los mismos o de cualquier modo contribuya a su encarecimiento.

F) Los que coarten la libertad de contratación de trabajo o abandonen este, ya se trate de empleados, patronos u obreros.

Artículo séptimo.—Serán sometidos a la previa censura dos ejemplares de todo impreso o documento destinado a la publicidad.

Artículo octavo.—Se declaran incautados y a mi disposición todos los vehículos y medios de comunicación de cualquiera clase.

Artículo noveno.—Queda prohibido hasta nueva orden el funcionamiento de todas las estaciones de radio emisoras particulares de onda corta o extracorta, considerándose a los infractores como rebeldes a los fines del Código de Justicia Militar.

Artículo décimo.—La Jurisdicción de Guerra podrá dejar de conocer, remitiéndolas a la Jurisdicción ordinaria, de las causas incoadas que, hallándose comprendidas en este bando, no tengan a juicio de las autoridades militares relación directa con el orden público.

Artículo once.—Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a lo anteriormente preceptuado.

Artículo doce.—El presente bando empezará a regir a partir de la fecha de su publicación.

Burgos, 28 de julio de 1936.—El presidente de la Junta de Defensa Nacional.—Miguel Cabanellas.

†
LOS JOVENES
Rafael y Fermín Alamo Morales
HAN MUERTO GLORIOSAMENTE POR ESPAÑA, EN SOMOSIERRA
A LOS 22 Y 18 AÑOS DE EDAD, RESPECTIVAMENTE
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.

El Excmo. señor Comandante Militar de la Plaza, el Gobernador de la provincia y demás autoridades; sus desconsolados padres don Fermín y doña Ginesa, hermana Ana María; tíos, primos y demás familia, suplican a sus amistades encomiendan a Dios el alma de los finados y asistan al piadoso acto abajo indicado, favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 31 de julio de 1936

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, viernes, a las ONCE de la mañana.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
MESA DE FIRMAS.—Once de Junio, número 17.

†
EL JOVEN
Antonio Cadarso Vilumbrales
FALLECIO EN SOMOSIERRA, AL SERVICIO DE ESPAÑA, A LOS 21 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

El Excmo. señor Comandante militar de la Plaza, el Gobernador de la provincia y demás autoridades; sus afligidos padres don Antonio y doña Margarita; hermanos Esperanza, Carmen, Manuel María, Carlos, Jesús y Fernando; abuela doña Gregoria Carrillo, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amistades encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al piadoso acto abajo indicado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 31 de julio de 1936

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, sábado, a las DIEZ.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
MESA DE FIRMAS.—Muro de la Mata, número 10.
Agencia Fúnebre "Berger"

Crónica de las operaciones de nuestras tropas en Somosierra, por un enviado especial de Navarra

Acabo de llegar de Somosierra a Aranda para poder transmitir estas breves impresiones del victorioso avance de nuestra columna hacia Madrid.

La víspera de Santiago se inició la marcha, desde Aranda de Duero, hacia Somosierra, punto interesantísimo de nuestra ruta que los comunistas escogieron por su importancia estratégica y defensiva para ofrecer resistencia a nuestras tropas.

Al amanecer del sábado, nuestras fuerzas, hábilmente dirigidas por el teniente coronel señor García Escamez habían tomado posiciones en Cerezo de Abajo. La artillería, emplazada en las alturas y certeramente dirigida, abrió fuego intensísimo contra los lugares que ocupaban los comunistas, pues nuestra aviación evolucionaba constantemente sobre aquellos y descubría y señalaba las concentraciones, y después de un intensísimo bombardeo que limpió las crestas y las lomas del puerto de enemigos que son verdaderos chavales. Es un cuadro de verdadera tristera el que ofrecen esas criaturas miserablemente engañadas, y que ahora, demasiado tarde, se dan idea de la cobardía de sus cabecillas. Muchos de ellos lloran amargamente.

La moral, el entusiasmo y el coraje de nuestras fuerzas es excelente. Están impacientes por encontrar enemigo que dé la cara, pero éste, salvo en los casos en que las avanzadillas que persigue a los huidos los encuentra, rehúya todos los encuentros y se replega constantemente hacia Madrid, esquivando el cuerpo a cuerpo.

El lunes fué detenido un comunista, que estaba herido y ha sido conducido al Hospital de Aranda de Duero, que me ofreció el testimonio de la desmoralización que hay entre todos ellos, pues me dijo que en Madrid les han dado orden de que no vayan allí ni los heridos y que resistan hasta morir, porque los que lleguen a la capital de Somosierra serán fusilados por ellos mismos.

Esto demuestra que la huida es general por parte de los revolucionarios y que la desbandada no la pueden contener nada más que por esos procedimientos de terror.

El domingo, desde las cuatro y media de la mañana hasta el anochecer, los aparatos rojos lanzaron bombas con gran cantidad de metralla. Pero se resistió bravamente esa ofensiva desesperada del enemigo que nos va a las puertas de Madrid y no puede evitarlo; con ese ataque sólo se demostró que nuestras fuerzas son invencibles y que no hay nada que pueda destruir su moral.

Cuando los aparatos rojos descendían para hacer uso de la ametralladora, las máquinas ametralladoras del Batallón de Sicilia número 8 les hicieron un fuego tan certero que fueron derribados tres aparatos del enemigo. El jefe de dicho batallón, señor Galindo, el capitán señor Vizcaino, los oficiales del Cuerpo, subsergentes, cabos y personal de dicha unidad han recibido entusiastas felicitaciones del alto mando.

El domingo tuvimos algunas bajas, pero, afortunadamente, como Dios nos acompañe, fueron muy pocas, y la mayor parte de carácter leve.

Han sido hospitalizados en Burgos el teniente don José María Martincorena, que generosa y heroicamente estuvo a punto de ofrecer su vida para salvar la de uno de los muchachos de su grupo. Martincorena, al que acompañaban Martín Aliaro y Pablo Villanueva en la primera línea de fuego, observaba a un aparato enemigo, y cuando se dio cuenta de que iba a arrojar carga de metralla, fué a echarse a tierra, precisamente en el instante que se acercaba un requeté, al que le dejó en el sitio para que se refugiara, sin tiempo ya para poder avanzar. En aquel momento se produjo la explosión que hirió a nuestro bravo Martincorena, el cual sufre heridas leves en la cabeza.

Tuve ocasión de hablar con él en el Hospital, a donde llegó también de la primera línea acompañando a dos muchachos heridos y presencié cómo se resistía a que se le llevase a Burgos, pidiendo que le condujeran otra vez a la línea de fuego al frente de sus requetés, a los que se resistía a abandonar. Magnífico ejemplo de entereza, de valor y de cariño a sus muchachos. Esos son los hombres que da Navarra. Y con valientes de esos, la victoria ha de ser siempre nuestra compañera.

Otro requeté que también ha caído luchando como un bravo ha sido el sargento primero Jaime Ibarra, de Villava. Con el mismo trasiego de un balazo, no permitió retirarse ni que se le curara y continuó la pelea, en la loma de Somosierra, al grito de Viva España y adelante los requetés valientes. Honor de todos a ese valiente amigo que con su sangre brava y generosa contribuye a salvar nuestra Nación de las horas que querían mancillarla.

Carlos Arce, requeté de Baracaldo, también ha muerto. Una bomba le destruyó completamente la boca y la garganta. No podía hablar. Pero antes de extinguirse su vida, antes de que su corazón dejase de alentar, hizo señas de que quería papel y pluma, y escribió como una oración, repitiendo: Viva España, Viva España, Viva España. Todo su ser se concentró en ese amor por el que el héroe Carlos Arce ha dado sin sacrificio su vida joven.

Otros requetés heridos, leves también navarros, son Eugenio Velasco, de Azpeitxe, y...

Somosierra ha sido brutalmente asesinada toda ella, sin respetar siquiera a pobrecitos niños de escasa edad. Por esos antecedentes se puede juzgar de los métodos de guerra que usa esa gente sin sentimientos de piedad ni para los niños siquiera.

He hablado con algunos prisioneros —la mayor parte de los cuales, voluntariamente, han solicitado los auxilios de la religión— quienes se dolían de haber sido vil y ruinamente engañados, porque a ellos se les había asegurado que el comunismo era dueño de toda España y que en su marcha hacia Burgos y las provincias del Norte no habían de encontrar obstáculos ni resistencias y todo había de reducirse a un paseo militar, sin riesgos de ninguna clase.

Todos los prisioneros están consternados y no cesan de hacer gravísimas imputaciones contra sus jefes, ninguno de los cuales ha acudido a compartir con ellos las penalidades y los riesgos.

Entre los detenidos se ven a muchachos que son verdaderos chavales. Es un cuadro de verdadera tristera el que ofrecen esas criaturas miserablemente engañadas, y que ahora, demasiado tarde, se dan idea de la cobardía de sus cabecillas. Muchos de ellos lloran amargamente.

La moral, el entusiasmo y el coraje de nuestras fuerzas es excelente. Están impacientes por encontrar enemigo que dé la cara, pero éste, salvo en los casos en que las avanzadillas que persigue a los huidos los encuentra, rehúya todos los encuentros y se replega constantemente hacia Madrid, esquivando el cuerpo a cuerpo.

El lunes fué detenido un comunista, que estaba herido y ha sido conducido al Hospital de Aranda de Duero, que me ofreció el testimonio de la desmoralización que hay entre todos ellos, pues me dijo que en Madrid les han dado orden de que no vayan allí ni los heridos y que resistan hasta morir, porque los que lleguen a la capital de Somosierra serán fusilados por ellos mismos.

Esto demuestra que la huida es general por parte de los revolucionarios y que la desbandada no la pueden contener nada más que por esos procedimientos de terror.

El domingo, desde las cuatro y media de la mañana hasta el anochecer, los aparatos rojos lanzaron bombas con gran cantidad de metralla. Pero se resistió bravamente esa ofensiva desesperada del enemigo que nos va a las puertas de Madrid y no puede evitarlo; con ese ataque sólo se demostró que nuestras fuerzas son invencibles y que no hay nada que pueda destruir su moral.

Cuando los aparatos rojos descendían para hacer uso de la ametralladora, las máquinas ametralladoras del Batallón de Sicilia número 8 les hicieron un fuego tan certero que fueron derribados tres aparatos del enemigo. El jefe de dicho batallón, señor Galindo, el capitán señor Vizcaino, los oficiales del Cuerpo, subsergentes, cabos y personal de dicha unidad han recibido entusiastas felicitaciones del alto mando.

El domingo tuvimos algunas bajas, pero, afortunadamente, como Dios nos acompañe, fueron muy pocas, y la mayor parte de carácter leve.

Han sido hospitalizados en Burgos el teniente don José María Martincorena, que generosa y heroicamente estuvo a punto de ofrecer su vida para salvar la de uno de los muchachos de su grupo. Martincorena, al que acompañaban Martín Aliaro y Pablo Villanueva en la primera línea de fuego, observaba a un aparato enemigo, y cuando se dio cuenta de que iba a arrojar carga de metralla, fué a echarse a tierra, precisamente en el instante que se acercaba un requeté, al que le dejó en el sitio para que se refugiara, sin tiempo ya para poder avanzar. En aquel momento se produjo la explosión que hirió a nuestro bravo Martincorena, el cual sufre heridas leves en la cabeza.

Tuve ocasión de hablar con él en el Hospital, a donde llegó también de la primera línea acompañando a dos muchachos heridos y presencié cómo se resistía a que se le llevase a Burgos, pidiendo que le condujeran otra vez a la línea de fuego al frente de sus requetés, a los que se resistía a abandonar. Magnífico ejemplo de entereza, de valor y de cariño a sus muchachos. Esos son los hombres que da Navarra. Y con valientes de esos, la victoria ha de ser siempre nuestra compañera.

Otro requeté que también ha caído luchando como un bravo ha sido el sargento primero Jaime Ibarra, de Villava. Con el mismo trasiego de un balazo, no permitió retirarse ni que se le curara y continuó la pelea, en la loma de Somosierra, al grito de Viva España y adelante los requetés valientes. Honor de todos a ese valiente amigo que con su sangre brava y generosa contribuye a salvar nuestra Nación de las horas que querían mancillarla.

Carlos Arce, requeté de Baracaldo, también ha muerto. Una bomba le destruyó completamente la boca y la garganta. No podía hablar. Pero antes de extinguirse su vida, antes de que su corazón dejase de alentar, hizo señas de que quería papel y pluma, y escribió como una oración, repitiendo: Viva España, Viva España, Viva España. Todo su ser se concentró en ese amor por el que el héroe Carlos Arce ha dado sin sacrificio su vida joven.

Otros requetés heridos, leves también navarros, son Eugenio Velasco, de Azpeitxe, y...

Segundo Palacios, Juan Ramírez Alvarez y Juan Martín Arburua.

María Rosa Urraca Pastor, acompañada de la señorita María Consolación López Varona, nos acompañó desde Aranda de Duero a la primera línea de fuego en Somosierra. Querían ponerse al frente de las avanzadillas por si sus servicios eran necesarios, pero el mando no lo permitió. Sin embargo, han permanecido en todo momento con el grueso de nuestras fuerzas, dando esas dos mujeres, que en todos los sitios han sido vitoreadas con el entusiasmo que su valor merece, un alto ejemplo de heroísmo.

También el domingo y lunes estuvo entre nosotros el señor Fal Conde, que visitó a los heridos y al que se le dispuso un delirante recibimiento. Tenía el propósito de dirigirse también a Somosierra.

El domingo desfilaron por Aranda, en medio de ovaciones enormes, los requetés de Vitoria, Mondragón, Oñate, etc., que en número de más de 600 marcharon a incorporarse al frente.

El lunes llegó otro tercio de requetés navarros, que el mismo día salieron para Somosierra, y también fueron despedidos entre clamorosas ovaciones y vitores a la Navarra valiente y española. Mujeres, hombres y chavales rivalizan en obsequiar y atender a nuestros requetés, que junto con las fuerzas del ejército y las de Falange ofrecen un magnífico conjunto de valor, entusiasmo y serenidad.

Con orgullo he oído decir a los jefes más bravos de nuestro ejército que tantas veces pusieron a prueba su valor, que nuestros hombres, nuestras boinas rojas son cuatro veces hombres.

En la tarde del lunes llegó a Aranda de Duero un camión de comunistas prisioneros. Venían todos ellos heridos y materialmente extenuados, pues como antes dije en Somosierra les cogimos todas las provisiones de boca que tenían. Dos de ellos han muerto en el Hospital. Nos dijeron que su situación es desesperada. Que

Logroñeses:
Por la Junta del Puro de Logroño ha sido abierta una suscripción para resolver el grave problema, de tristes consecuencias para tantos hogares hermanos nuestros.

Un doble deber, de patriotismo y humanidad, os llama a corresponder con generoso desprendimiento a estos propósitos.

La etapa presente debe de ser y será de sacrificio por parte de todos en bien de la Patria amada. Apenas iniciada la suscripción, son ya muchos los logroñeses que han mostrado sus nobles sentimientos, con aportaciones económicas hasta el último límite de sus disponibilidades.

¡Que no haya un solo logroñés que, pudiendo, no colabore en esta obra en favor de los obreros que ven malogradas sus ansias de trabajo y la felicidad de sus hogares!

Información recibida de Burgos

(POR TELEFONO)

MANIFESTACIONES DEL CORONEL MONTANER A LOS PERIODISTAS

BURGOS.—Esta mañana, al recibir a los periodistas el coronel señor Montaner dijo que sólo podría decirles que se habían firmado dos decretos. El primero era el nombramiento de jefe de la flota naval al capitán de navío, don Francisco Moreno Fernández, y otro decreto designa a dicho señor, vocal de la Junta de Defensa Nacional de España.

Agregó que de la Diputación foral de Pamplona había recibido un telegrama reiterando su adhesión al movimiento del Ejército, secundado por las milicias, cuyo telegrama terminaba con un Viva España.

Finalmente manifestó que se había preparado el nuevo bando declarando el Estado de Guerra en todas las zonas afectadas por el movimiento.

También se firmó un decreto de la Junta de Defensa nombrando jefe de los servicios del Aire, al general de brigada don Alfredo Kindelán.

EL GENERAL GIL YUSTE

Ayer llegó a esta capital el general de división don Germán Gil Yuste. Conferenció por la tarde con los vocales de Defensa Nacional, y ha emprendido su viaje a Zaragoza para posesionarse de las jefaturas de aquella división orgánica.

SERVICIO DE CORREOS EXTRAORDINARIO

A última hora de la tarde se ha facilitado la siguiente nota en las oficinas de la división:

El jefe de transmisiones de la Octava División telegráfica con fecha de

no pueden resistir más. Que en Madrid se carece de lo más necesario y elemental. Que no quedan víveres y que están copados por todas partes. Que la resistencia en el puerto de Somosierra era estéril y que sus compañeros de Madrid no podrán resistir ni el coraje ni el número de nuestras fuerzas, cuyo valor no tienen más remedio que reconocer, así como la pericia de los jefes que nos mandan y al tecnicismo de nuestros oficiales porque se van consiguiendo todos los objetivos sin resistencia digna de consideración.

La artillería les causa bajas numerosas. Nuestros aparatos los bombardean con eficacia incontrovertible. Y no ven otra solución que rendirse sin condiciones y dejar su vida a merced de la generosidad del verdadero Gobierno que hoy tiene España.

Ayer llegó de Madrid una persona que ha tenido ocasión de huir, y nos dijo que el espectáculo en la capital de España es aterrador. Que en todos los árboles se ven racimos de personas de derechas que han sido bárbaramente ultrajadas. Que las turbas comunistas se han dedicado al pillaje, al saqueo y a la desolación. Que allí no impera nada más que el terror.

El lunes entraron nuestras avanzadillas en Robregordo en donde estaba el cuartel general de los comunistas que querían detenernos en Somosierra. El pueblo aparece materialmente saqueado. No ha quedado nada porque antes de la llegada de nuestras fuerzas huyeron retrocediendo. Se han cogido también muchos prisioneros que quedaron rezagados y se les ha ocupado armamento y municiones.

Estamos, por tanto, a muy pocos kilómetros de la capital de España, en donde sabemos que el Gobierno comunista hace llamamientos desesperados que no son atendidos porque después de haber dado la noticia de la destrucción de nuestra columna y de victoria en Somosierra, los que llegaron allí huyendo han dado razón de la verdad, han abierto los ojos a los flusos que una vez más creyeron cuanto se les contaba y por los que directamente han intervenido conociendo la realidad no puede ser más trágica para ellos.

Hoy, martes, vuelvo a salir para el frente y espero que muy pronto pueda informar desde Madrid la entrada triunfal de los salvadores de España.

FERNANDO ORS.

P. D.—Los aviones enemigos se dedican, según parte de los nuestros, a trasladar a la frontera a los cabecillas.

nes necesarias referentes a la aplicación de esta orden.

Finalmente, dijo el coronel señor Montaner, que en momento oportuno se harán públicas las normas referentes a la reclamación de los haberes a que hace referencia la precedente disposición, cuyo estudio ya se ha realizado.

NOTICIAS DE MOVIMIENTO DE TROPAS

Noticias oficiales de la Comandancia Militar, a las diez horas del día 30 de julio:

Andalucía.—Las columnas que operan en esta región, han ocupado Ayamonte y Estepona.

Teruel.—Comunica el comandante militar que una columna de unos 300 hombres de la Guardia civil, perteneciente a las comandancias de Valencia, Cuenca y Castellón, que formando columna al mando del coronel de Carabineros Fernández Bujanda, se dirige contra Teruel, se unió al movimiento aprovechando un momento propicio para romper el fuego contra las milicias marxistas y comunistas intercaladas en la columna, ocasión que se presentó en la tarde de ayer, 29, haciendo fuego contra ellas y causándoles más de 80 bajas entre muertos y heridos.

Fué detenido el jefe de la columna Fernández Bujanda, y el exdiputado socialista, Casas.

Llenos de emoción, al verse entre sus compañeros, en conmovedora escena y con unanimidad pidieron se les permitiera luchar a las órdenes del jefe de la Comandancia Militar de Teruel, para aplastar a los enemigos de España.

Se ha dispuesto la instrucción de juicio sumarísimo contra los citados señores, por estar incurso en el bando de declaración del estado de guerra.

Guipúzcoa.—Las columnas que operan en esta provincia, procedentes de Navarra, tuvieron un encuentro en las proximidades de Rentería con los rebeldes en la tarde del día 28, causándoles doce muertos y veinte heridos y cogiendo 40 prisioneros. Entre ellos figura el jefe de la columna enemiga señor Garamendi, comandante de Estado Mayor.

Nos dice Zaragoza, Centro telegráfico, que ha restablecido comunicaciones telegráficas con Francia, línea Burdeos.

Noticias oficiales de las seis de la tarde del día 30:

Galicia.—Continúan efectuándose reconocimientos por distintas columnas estableciendo contacto con todas las guarniciones.

En Cabo Cruz fué dispersado un grupo enemigo, causándole bajas.

En Ribeira (Coruña) ha sido detenido el Comité del Frente Popular.

Continúa el desarme con toda actividad.

El reclutamiento de voluntarios continúa asimismo efectuándose con toda rapidez, presentándose en número considerable en las oficinas de reclutamiento.

Asturias.—El crucero "Almirante Cervera", afecto al Ejército, ha bombardeado Gijón y el cerro de Santa Catalina.

En el puerto de Músel han anclado el buque alemán "Kohn" y el crucero de la misma nacionalidad "Deutschland", para recoger y proteger a los súbditos germanos.

Andalucía.—Ha quedado normalizada Huelva y pueblos limítrofes, batiéndose y disolviéndose algunas concentraciones comunistas.

Han sido abatidos tres aeroplanos enemigos que volaban sobre Granada y uno que lo hacía sobre Córdoba.

Funciona con toda normalidad el ferrocarril Torralba-Soria.

Comunicado oficial de las 21 horas del día 30 de junio.

Continúa la situación favorable.

Frente Somosierra-Guadara.—Las columnas han conseguido el movimiento de avance, alcanzando los objetivos señalados, apoyadas por la aviación.

En la aviación contraria se ha observado menor actividad que en jornadas anteriores.

En el resto de estos efectivos se muestra gran actividad, continuando los reconocimientos, reforzándose guarniciones y disolviendo pequeños grupos de concentraciones contrarias en los distintos puntos en que se presentan.

Todos los servicios se llevan a cabo con absoluta normalidad.

CONSEJOS DE GUERRA

Esta tarde, a las cuatro, en la Sala de Juntas del regimiento de Infantería número 22 y bajo la presidencia del jefe del Centro de Movilización número 11, don Antonio Lozano, se ha celebrado un Consejo de Guerra sumario para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Pedro García Pradas y otros por delitos de rebelión.

En la misma Sala, a las cinco de la tarde y bajo la presidencia del coronel del citado Cuerpo, don José Cistua, se ha celebrado otro Consejo de Guerra sumario para ver y fallar la causa contra el paisano Tito López, por el delito de resistencia, ignorándose las sentencias recaídas.

LOS DECRETOS FIRMADOS AYER

Decreto número 13.—Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en disponer que a todos los efectos se considerarán destituidos de los cargos de gobernadores civiles, a partir del día 19, los que ejercieron dicho cometido en esa fecha.—Miguel Cabanellas.

Decreto número 14.—Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y a propuesta de ésta, vengo en

disponer: Se reafirma la declaración del Estado de Guerra en todas las provincias en que ello hubiera tenido lugar, siendo de aplicación en todas sus partes el bando que por la misma se publicará.—Miguel Cabanellas.

Decreto número 15.—Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, vengo en disponer que el excelentísimo señor general de división, en situación de segunda reserva, don Germán Gil Yuste, se haga cargo de la quinta División orgánica (Zaragoza).—Miguel Cabanellas.

Decreto número 16.—Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en disponer que el excelentísimo señor general de brigada, en situación de reserva, don Alfredo Kindelán, asuma las funciones de jefe de los servicios del Aire.—Miguel Cabanellas.

Decreto número 17.—Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en disponer que el capitán de navío, don Francisco Moreno Fernández, asuma las funciones de jefe de la flota naval.—Miguel Cabanellas.

Decreto número 18.—Como presidente de la Junta Nacional de Defensa y de acuerdo con ésta, vengo en disponer que pase a formar parte de la Junta de Defensa Nacional, como vocal de la misma, el capitán de navío, don Francisco Moreno Fernández.—Miguel Cabanellas.

SE PUEDEN HACER PEDIDOS DE MERCANCIAS

Restablecidas la circulación ferroviaria para viajeros y mercancías en grande y pequeña velocidad en toda la región de Coruña, León y Vigo, se advierte a los proveedores de pescado, leche y manteca que pueden hacer sus pedidos en la forma normal.

Aparatos para nuestra aviación

Comunican de Tetuán que han llegado a aquella plaza tres aparatos trimotores, uno de ellos Junkers, y a Ceuta, otros dos más pequeños.

Estos aparatos no han sido adquiridos de ningún gobierno extranjero, sino que han sido vendidos por particulares.

En Madrid cunde el desaliento

En Madrid cunde el desaliento entre las filas marxistas, que han intentado sin conseguirlo, evitar el ataque de las tropas sublevadas de aquella guarnición, que han salido a la calle.

De Pamplona a Guipúzcoa, pasando por Santesteban, Vera y Lesaca

POSTAL DE GUERRA

Salimos de Pamplona con la columna del valeroso coronel señor Ortiz de Zárate. ¡Excelente y entusiasta despedida en esta capital y ejemplar espíritu de nuestros voluntarios!

Sin ninguna novedad en el trayecto, sino por el contrario, recibiendo en todas partes grandes muestras de afecto y adhesión llegamos a Santesteban. ¡Buena acogida la que se nos dispensa también en esta villa navarra!

Las fuerzas pernoctan en Santesteban. ¡Bien ganado el descanso! Al llegar a esta simpática localidad presenciamos un hecho que nos llena de emoción.

Un joven de unos 18 años de edad, que venía con sus familiares, al entrar las fuerzas al servicio de España, se adelantó hacia las mismas y con los ojos cubiertos de lágrimas se abraza a un oficial y manifiesta que desea ser un voluntario más. Que quiere ponerse al servicio de la columna del coronel Ortiz de Zárate.

Sus padres tratan de disuadirle, diciéndole que en Santesteban puede también prestar servicios a la Patria; pero el joven valiente insiste y al fin es complacido. A la mañana siguiente formaba en la columna como un soldado más.

De Santesteban se dirigieron las fuerzas a Vera, examinando el terreno y la situación de aquella villa.

Después se trasladó la columna a Lesaca, donde el recibimiento que se le tributó fué cariñosísimo. Todos querían obsequiar a nuestros soldados y las aclamaciones eran continuas. Numerosas muchachas del pueblo se desvivían por ofrecer a los voluntarios café y leche.

Satisfechas nuestras fuerzas de la admirable acogida que se les dispensa en aquella rica zona navarra, emprendieron la marcha hacia Guipúzcoa, ávidas de conquistas y de luchar sin descanso por la salvación de España.

Allí, en Vera, había quedado la Cuarta Compañía en servicio de vigilancia y para contestar a cualquier ataque que el enemigo pudiera provocar.

Todos nuestros soldados se encontraban sin novedad y animados de un magnífico espíritu para la lucha.

¡Todo por España!
¡Viva España!

SESION DE LA GESTORA MUNICIPAL

Bajo la presidencia de don Julio Pernas y con asistencia de los señores Amelvia, Gil López, Valenzuela, Medardo, Santana, Amigo y Lasanta, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión gestora municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

DE POLICIA URBANA.— Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe de la Comisión por el que se autoriza a don Julián Palacios para que pueda habilitar la casa recientemente construida en República Argentina número 8.

Idem ídem a don Ángel Sancha para habilitar la casa número 1 de Hermanos Moroy.

Idem ídem a don Santos Torralba para habitar la casa construida en el camino de Prado Viejo.

Idem autorizando a doña Ascensión Sáenz Rojas para reconstruir el primer tramo de escalera de la casa número 48 de la calle de Barriocepo, en la que se produjo el hundimiento.

Vista la instancia de don Amadeo Rillova solicitando en nombre de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, para la construcción del edificio destinado a la misma en el solar resultante del derribo del viejo Seminario, esquina a Sagasta y Hermanos Moroy, se entabó debate sobre si esta construcción ha de ajustarse a las ordenanzas anteriores o a las recientemente aprobadas y que han estado expuestas al público a los efectos de reclamación sin que sobre ellas se haya formulado ninguna.

El criterio expuesto por todos los señores gestores es el de que esta construcción se haga con arreglo al plano recientemente aprobado, a fin de no perjudicar con un precedente la estética que ha de presidir esa manzana y con el fin de aunar los intereses de todos se acordó que vuelva de nuevo a la Comisión a fin de que en el curso de esta semana sean escuchados los interesados y se resuelva definitivamente en la sesión próxima.

Estudiada la instancia de don Baldomero Gutiérrez y comprobado que las causas que obligaron a dicho señor a ocupar varios pisos de su casa recientemente construida en la calle del General Zurbano, número 14 bis, en las que se demuestra la existencia de fuerza mayor, se acordó la imposición de una multa de 30 pesetas por cada uno de los pisos habitados antes de la autorización correspondiente, o sea un total de 120 pesetas, por estimar que, efectivamente, la multa que con anterioridad se le había impuesto era excesiva.

En virtud de denuncia formulada por el Inspector de obras contra don Victoriano Izquierdo, que se ha excepcionado de las que le habían sido autorizadas, se acordó imponerle como multa el duplo de los derechos a que dicho exceso de obras correspondiese.

DE GOBIERNO.—Visto el expediente de suspensión del sereno Santiago Prado Fernández y estimado, después de estudiar detenidamente los fundamentos que sirvieron de base a la suspensión del empleo que desempeñaba, que en lugar de constituir una falta le enaltece, puesto que no dudó en arrostrar el peligro que para sus intereses suponía el ponerse al servicio de España, ayudando así a posibilitar el movimiento histórico nacional en que vivimos y que ha de producir la liberación de la Patria, se aprobó por unanimidad la propuesta de la Comisión en el sentido de anular totalmente el indicado expediente, que debe ser sobrescrito con efectos a partir de la misma fecha en que tuvo lugar la detención gubernativa de dicho sereno.

Visto el expediente instruido a virtud de denuncia formulada por Germán López y Fernando Gimeno, contra el jefe del Servicio de Limpieza Pública don Tomás Pérez y considerando que los hechos que se denuncian ocurrieron hace cerca de ocho años y que el móvil de la denuncia no es otro que el deseo de perjudicar a este funcionario a impulsos de bastardos sentimientos de venganza y además que con tales hechos no se originó perjuicio alguno a la salud pública, se acordó declarar anulado el mencionado expediente, decretándose su archivo.

En relación con el expediente sobre incidencias ocurridas en la asistencia del personal afecto a los diversos servicios del Ayuntamiento a partir del día 20 de julio de 1936 y visto el informe del jefe del negociado del personal, se acordó que no haga a intervención alguna sobre los que permanecían antes por enfermedad, autorización legal o que se encuentran en el servicio militar o a las órdenes de la Comandancia, así como tampoco contra aquellos que dejaron de asistir únicamente el día 21 por temor al intenso tifroteo que se registró, especialmente por la mañana.

En cuanto al segundo grupo, o sea los que no han acudido al servicio y se ignora su paradero, se acordó la instrucción de los oportunos expedientes y ante la pregunta del señor interventor sobre la cuestión de haberes, que aquellos que quedan en situación de suspensos de empleo y sueldo a partir de la fecha en que dejaron de acudir al servicio.

Finalmente, en lo que se refiere a los que se encuentran en calidad de detenidos, que les sea abonado el sueldo hasta que se conozca la resolución de la autoridad competente.

Por el señor interventor se formuló la pregunta sobre cuál había de ser el criterio de la Corporación respecto de los fallecidos por cualquier concepto y todos los señores concejales indicaron que se sigan las normas de costumbre, es decir que se abone el

sueldo íntegro del mes de julio a las familias y las pagas de tocas o pensiones si les corresponde.

DE HACIENDA.— Se aprobaron las listas de jornales correspondientes a las dos últimas semanas, importantes 3.794'50 pesetas y 902'50 respectivamente.

Se aprobó la cuenta de material que rinde la maestra municipal doña María Fernández Vallejo, correspondiente a los primeros y segundos trimestres del año actual, importantes 70'35 y 69'15 pesetas respectivamente.

Examinadas las facturas presentadas por la Compañía Telefónica Nacional correspondientes a los meses de mayo, junio y julio importantes 784'65; 758'30 y 748'40 pesetas respectivamente, fueron aprobadas por la Corporación por encontrarse de conformidad.

Se acordó la conformidad a la tramitación de la habilitación de crédito mitación de la habilitación de crédito número dos, a fin de que sigan los trámites legales.

GESTOR DE SEMANA.— Por turno quedó designado para la próxima el señor Amigo.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Por el señor secretario se dió cuenta de la necesidad de que por el Ayuntamiento se nombre a los representantes que han de acudir a efectuar la entrega de mozos en Caja el próximo día primero de agosto y se acordó que acudan los secretarios de las tres secciones.

La Comisión Gestora de la Diputación comunica al Ayuntamiento su constitución y se ofrece a la Gestora Municipal. Se acordó agradecerlo y corresponder con iguales ofrecimientos.

Por el señor secretario se indicó la necesidad de nombrar un delegado del Ayuntamiento para formar parte del Tribunal especial de reclamaciones de funcionarios y quedó designado el señor Medardo.

Leída la denuncia formulada por don Valentín Aramayo, señalando que por empleados del Cementerio se hacen trabajos en sepulturas a particulares con perjuicio para los industriales que así se ganan la vida, se acordó que se pase una comunicación al señor administrador en el sentido de que queda terminantemente prohibido a dichos funcionarios municipales que cobren su sueldo para el ejercicio de otros menesteres de la realización de toda clase de obras en sepulturas de particulares.

Por el señor secretario se dió cuenta de que se había anunciado concurso subasta para la construcción de obras de alcantarillado en la transversal de la República Argentina y la llamada "Vuelta del Ratón", sin que se haya presentado proposición alguna. Por tal causa y, como quiera que las obras son de mucha urgencia y su importe no alcanza a diez mil pesetas, lo que permite que puedan realizarse por administración, lo sometió a la decisión de la Gestora.

Algunos señores gestores se mostraron poco partidarios de las obras por administración y hasta se propusieron abrir un nuevo concurso por un plazo de cinco días, pero después de algunas explicaciones del señor arquitecto se convino en que dichas obras sean realizadas por administración al objeto de dar ocupación a mayor número de obreros de la Bolsa del Trabajo.

Por el señor Gil López se hizo una propuesta en el sentido de que, careciendo Logroño de un Parque para niños, estimaba oportuno que la Gestora municipal se incautara de la finca que posee en Logroño don Amós Salvador, y, previas las obras necesarias de acondicionamiento, se convirtiera en un Parque Infantil.

La propuesta se estimó en principio muy acertada, pero la Presidencia creyó que debe esperarse a lo que pueda ordenar el Gobierno Provisional en su día, pues pudiera ocurrir por este no fuera autorizada la incautación y el Ayuntamiento experimentara el perjuicio de las obras realizadas.

A propuesta de la Presidencia se acordó, por unanimidad, expresar la gratitud de la Corporación a los señores industriales que han facilitado la harina para la elaboración de 750 kilos diarios de pan que han empezado a repartirse en el día de ayer, Jueves, por el Ayuntamiento.

El señor Pernas dió cuenta a la Corporación de haber nombrado alcalde pedáneo de Varoa, a don Lorenzo Terroba, y de El Cortijo, a don Dionisio Vélez.

A propuesta del mismo señor presidente se acordó, por unanimidad, el hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de los ilustres próceres señores Calvo Sotelo, Sanjurjo y otros, así como por la de los héroes riojanos que han dado su vida por la Patria, luchando contra sus enemigos en la Sierra del Guadarrama. Cuando se tenga la relación exacta se hará constar el nombre de estos valientes patriotas, y quedó designada una Comisión integrada por los señores Pernas, Valenzuela y Amigo para que, en nombre del Ayuntamiento, acuda a los domicilios de los mencionados héroes para dar el pésame a las familias.

La Presidencia dió cuenta de que por el director del Laboratorio Municipal se le había hecho entrega de un croquis de las márgenes del Ebro Chiquito, donde debe prohibirse terminantemente el lavado de ropa para evitar posibles contagios, y que, inmediatamente, había dado las órdenes prohibitivas oportunas.

El señor arquitecto pregunta cuál sería el número de obreros que habían de ser extraídos de la Bolsa

del Trabajo el próximo Lunes y se contestó que, con cargo a la suscripción que tan admirablemente están realizando las comisiones ciudadanas encargadas de este menester, docientos obreros, y otros cien con cargo al Ayuntamiento.

El señor arquitecto señaló que en tal caso hacía falta otra camioneta, lo que fué recogido por el señor Gil López y ofreció una suya que habrá de ser objeto de una pequeña reparación y podrá utilizarse hasta que regrese la del Ayuntamiento, que salió a conducir fuerzas con dirección al frente.

Por el señor presidente se dió cuenta de que se ha visitado a los abastecedores de artículos alimenticios, al objeto de evitar la subida del precio en un solo céntimo, y a este respecto ruega la colaboración de los señores gestores y del público en general, que deberán formular correspondiente denuncia si se registra alguna infracción de esta orden.

Se acordó fijar para hoy viernes a las doce de la mañana la visita oficial de la Comisión Gestora Municipal a los señores gobernador civil y comandante militar de la Plaza.

A propuesta del señor Pernas se acordó, por unanimidad, felicitar con todo respeto y entusiasmo a los componentes de la Junta de Defensa Nacional, expresando la patriótica adhesión de la Corporación Municipal.

También se acordó expresar a dicha Junta de Defensa Nacional la gran satisfacción con que la Gestora y el pueblo en general ha visto el decreto de mutua ayuda para la recolección de las cosechas de las familias españolas cuyos varones han acudido al frente para luchar por la defensa de la patria.

El presidente manifestó que había acordado enviar a Ezcay una nueva remesa de fondos para que los niños logroñeses que se encuentran en la Colonia Escolar instalada en dicha localidad continúen hasta completar veinte días, pasados los cuales saldrá una segunda colonia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.— El señor Amigo hizo la advertencia de que se nota en Logroño escasez de hiecos, único producto alimenticio del que no está abastecida la capital, y como sabe que por Cameros hay una gran cantidad y además su precio es muy asequible, proponía que se haga un llamamiento a los cameros a fin de que concurran a los mercados de Logroño con dicho producto, puesto que la normalidad es absoluta.

Propuso también que, por medio de la Prensa, se haga un llamamiento en este sentido y después de intervenir varios señores gestores se convino en que si los abastecedores encontraran dificultades para el transporte, que avisen por el medio más rápido posible al Ayuntamiento, al Gobierno Civil o a la Comandancia Militar, en la seguridad de que se dispondrá inmediatamente de los vehículos necesarios para que no falte dicho abastecimiento.

Finalmente la presidencia hizo público, con el ruego de que lo recogiera la Prensa, que la Comisión Gestora Municipal estudiará con el mayor cariño todas las iniciativas que pueda sugerirles los vecinos de Logroño sobre todo aquello que pueda proporcionar un bienestar público.

Una vez más insistió el señor Pernas en que el bien general ha de ser siempre anpaesto al beneficio particular y que la Comisión Gestora obrará en todo momento con un espíritu de justicia inflexible.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Cambiando de colores

Sin duda alguna usted habrá leído algo—o quizás sí mucho—sobre la boga de los cabellos oscuros que ha invadido a Hollywood como un huracán. No hemos podido averiguar todavía quién la inició, pero lo importante en este caso es conocer, no su origen, sino los efectos que la tendrán.

Ya quedan muy pocas rubias entre nuestras estrellas principales... Virginia Bruce, Madeleine Carroll, Bette Davis, Mae West. Aparentemente, estas encantadoras actrices son firmes en su decisión de quedarse rubias.

Y por otra parte, Jean Harlow, Ann Sothern, Carole Lombard, Joan Bennett y muchas otras, han abandonado sus tipos rubios, tiñéndose, unas, el cabello, y otras, dejándolo tornar a su color natural. Pero en ambos casos el resultado es el mismo. Un cambio de color en el cabello, impone que también se cambien los matices del maquillaje.

Puesto que esta moda de Hollywood se ha extendido por el mundo entero, no está de más enumerar algunos de los cambios que requiere el maquillaje.

Hagámonos la idea de que usted era rubia, y que acaba de oscurecerse el pelo, o dejarlo en su color castaño natural, y que su tez es blanquecina. Cuando tenía el cabello rubio, usted usaba polvos de color carne y colorete y creyón de labios de un rojo tirando a naranja, como el fuego. Ahora, al oscurecerse el pelo, debe hacer lo mismo con el maquillaje, y usar cosméticos de un matiz más subido que el que acostumbró. Si se ha dejado el pelo castaño claro, bastará con subir un solo tono en la armonía de colores para su maquillaje, escogiendo polvos de color rachel y colorete y creyón de labios color bermellón vivo. Si su cabello es castaño oscuro, entonces debe usar los tonos que les sigan en intensidad.

Por mucho que usted cambie el color de sus cabellos, y por mucho que el sol dure su tez, el color de sus ojos será siempre el mismo. Por lo tanto, como el color de la sombra para los ojos que debe usar, depende del color de sus pupilas, debe seguir usando el mismo. Si sus ojos son azu-

los, use sombra color gris durante el día y sombra azul por la noche, y si son verdosos, también sombra gris en el día y sombra verde por la noche. Pero si son pardos o castaños, deberá atenerse siempre a la sombra color café—por el día y por la noche.

Por regla general, el color del creyón para las cejas y del embellecedor de pestañas ha de ser negro para los tipos trigueños o morenos—a menos que el cutis no sea extremadamente blanco.

Hay otros detalles importantes en la apariencia femenina, que deben tener en cuenta aquellas que no estén acostumbradas a su nuevo tipo, como por ejemplo, para que el cabello oscuro guarde buen contraste con la piel muy blanca, debe tenerse cuidado de que los rizos que caen sobre la nuca estén siempre parejos y bien arreglados, y lo mismo los que caen sobre la frente. Quizás si con el cabello oscuro le siente mejor un peinado distinto. Experimente y decida.

Otra cosa: Si usted acostumbra empolvarse la cara con poco cuidado, es casi seguro que se deposite algún polvo en los cabellos sobre las sienes. Este detalle no se nota a simple vista en una mujer rubia, pero puede distinguirse mucho a una trigueña. Para evitar que esto suceda, es conveniente tener en el tocador un frasquito de bencina en la cual debe mojarse ligeramente un pedacito de algodón, para quitar el polvo del pelo. Sugérimos la bencina porque no alterará la onda del cabello.

Estos no son más que unos cuantos detalles que debe tener presente toda mujer que se decida a oscurecerse el pelo. Usted aprenderá muchos más cuando vea en la pantalla a las estrellas que han implantado esta moda en Hollywood... cuyos nombres mencionamos al principio.

MAX FACTOR

La vuelta ciclista a Francia

Las últimas etapas Luchón-Pau y Pau-Burdeos, etas del intervalo de un día de descanso entre ambas, van conociéndose, aunque no con prodigalidad de detalles.

En algunos de los periódicos que llegan con toda regularidad a nuestra Redacción, encontramos las siguientes informaciones con relación a estas etapas.

PAU.— Se corrió la etapa Luchón-Pau, que comprendía los "colls" más nombrados y los últimos que puntúan para el gran premio de Montaña.

A pesar del entusiasmo con que atacaron la escalada de esos picos españoles, que tan magníficamente pusieron de manifiesto sus cualidades de trepadores en ascensiones anteriores, en estos últimos no estuvo a tono su actuación.

Por el Aspin (1.489 m.) pasaron por el siguiente orden:

- Ivan Marie, Vervaecke y Silvere Maes, los tres por este orden, al "sprint".
- A 1 m. 9 s., Berrendero.
- A 2 m. 20 s., Antonin Magna.
- A 2 m. 26 s., Van Schendel.
- A 2 m. 55 s., Clemens (luxemburgués) y Kint.
- A 3 m. 11 s., Cañardó.
- A 4 m. 15 s., Hendrickx y Arentz.
- A 5 m. 45 s., Ezquerria y Pierre Cogan.

Por el alto del Tourmalot fueron pasando los "tours" por el siguiente orden:

- Silvere Maes, Ivan Marie y Vervaecke.
- Antes de la llegada a las faldas del Aubisque los corredores llevaban las siguientes posiciones.
- A 2 m. 45 s., Antonin Magna.
- En primer término, y juntos, el trío ya mencionado dos veces.
- A 4 m. 15 s., Magna.
- A 5 m. 55 s., Clemens y Berrendero.
- A 6 m. 5 s., Mendrick.
- A 7 m. 15 s., Cañardó.
- A 7 m. 35 s., Van Schendel.
- A 8 m. 40 s., Level y Marcaillou.
- El paso por el Aubisque se ha efectuado llevando el primer lugar Maes, siguiéndole Vervaecke, Magna, Level, Cañardó y Clemens.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.º Silver Maes, que ha cubierto los 194 kilómetros en 7 horas 12 minutos y 52 segundos.
 - 2.º Level, 7-21-31.
 - 3.º Magna, en el mismo tiempo.
 - 4.º Cañardó, 7-21-47.
 - 5.º Vervaecke.
- Este corredor, cuando caminaba unido a Maes e Ivan Marie, en la subida del Aubisque, sufrió la rotura de su bicicleta, tomando otra de un espectador que tenía cambio de multiplicación, y si bien esto representaba una ventaja—y está prohibido en el reglamento de la prueba—, en cambio era para él una desventaja grande la desproporción de la máquina usada.

BURDEOS.— Se ha corrido la etapa Pau-Burdeos, con un recorrido de 229 kilómetros.

- Los corredores marcharon todo el tiempo agrupados sin que se registrase escapada alguna.
- La etapa se disputó el "sprint", venciendo el francés Le Greux, que invirtió en cubrir el recorrido 7 horas, 20 minutos y 25 segundos.
- 2.º Eloy Meulenberg, mismo tiempo.
- 3.º Paul Maye, mismo tiempo.
- 4.º Bertocco (turista roulier), mismo tiempo.
- 5.º Francois Neuville, mismo tiempo.

- 6.º Marcaillou, mismo tiempo.
- 7.º León Level, mismo tiempo.
- 8.º Ivan Marie, mismo tiempo.
- 9.º Middelkamp, en 7 horas, 23 minutos, 9 segundos.

LAS ETAPAS QUE FALTAN

- 18.—Jueves, 30, Burdeos-La Rochelle, 192 kilómetros.
- 19.—Viernes, 31, La Rochelle-Angers, 123.
- 20.—Sábado 1 de agosto, Angers-Caen, 259.
- 21.—Domingo 2, Caen-París, 254.

Avisos y Noticias

Deplorablemente, se confirmó ayer la noticia de haber hallado la muerte en el cumplimiento de su patriótico deber, los jóvenes Rafael y Fermín Alamo, hijos del distinguido arquitecto don Fermín, y Antonio Cadarso Vilumbrales, hijo del industrial relojero del mismo nombre.

Tres nuevas vidas que han rendido a la Patria el magnífico generoso tributo de su juventud. Tres más de los muchachos animosos, de espíritu nutrido por sanas doctrinas, que han fecundado con su sangre el suelo en que arraiga y crece vigoroso el ideal de regeneración.

El vecindario todo, en el que las familias de los malogrados jóvenes, —malogrados aun en ocasión gloriosa, porque era mucho lo que de sus dotes de inteligencia y de carácter podía esperarse—, cuentan con muchas amistades y relaciones, ha recibido con honda tribulación, después de resistirse a creerla, la triste verdad.

Héroes y mártires del deber, sirviendo un limpio anhelo de mejoramiento para su Patria, han caído con la frente laureada. Su abnegación hará imperecedero su recuerdo.

Sinceramente contristados, enviamos el pésame a las dolientes familias y les ofrecemos como consuelo la seguridad de que serán incontables los que han de ayudarles, tanto como a sentir, a enorgullecerse del gesto gallardo y del inestimable sacrificio de sus deudos. Han muerto, pero continuarán viviendo en la memoria de los buenos, que así es como la Patria rinde a los héroes su homenaje.

La esposa, hijos y demás familia del finado DON FLORENTINO GOMEZ LAPUENTE (q. e. p. d.), nos encargan que en su nombre expresemos su agradecimiento a las numerosas pruebas de pésame recibidas, en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente.

PERMANENTE Henry Vedette-1936

Sin corriente sobre la cabeza. Sin Hilos. Sin Color.

La verdadera maravilla para producir bellas ondas naturales, anillas, caracolillos y bucleitos. Peluquería de Señoras AYUCAR República, 58. — Teléfono 1959

Antracitas de Fabero para calefacciones Miguel Cerdá Rodés. — República, 8 Vara de Rey, 25. — Espartaco, 16

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT Precios baratísimos MEDIAS MALLA, 2 PESETAS

LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 97. Regalo de los Cupones "La Acción" por cada 25 céntimos de compra.

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don Alfonso Llerente, don Antonio Ureta, don Eduardo Martínez y don Fernando Coteló.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herrerros, 12

PELUQUERIA DE SEÑORAS **LA FLOR DE ORO**

Participa al público en general que durante el mes de agosto aplicará la verdadera Permanente SOLRIZA por 10 pesetas.

¡Solo durante el mes de agosto! GALLARDA, 1 - PRIMERO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS **Dr. Enciso Briñas**

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero Oculista Exalumno del Hospital de Valdeilla

Once de Junio, 13, entr.º TEL. 1463

Mateo G. Baquero del Río Del Instituto Madinaveitia

Estómago - Hígado e Intestinos. Rayos X y Laboratorio. M. de la Mata, 9. Telef. 2121.

Día triste y frío fué el de ayer, día fin de otoño, cuando las primeras horas, sin que el sol lograra hacerlas ver ni aun en las centrales, y eso que no podemos dudar de su potencialidad luminica, en esta época, en que todavía, en pleno verano, debiéramos sentirnos casi sofocados.

La frescura del ambiente permitió que el recintario saliera de sus casas, más sueltamente, a sus faenas unos y a disfrutarlo, paseando, otros.

Durante todo el día deambulaban por las calles de la ciudad nutridos grupos de jóvenes voluntarios que a la capital acuden para alistarse en el Ejército que lucha por la prosperidad de España, siendo agasajados en algunos lugares por personas particulares y vitoreadas en todas partes con entusiasmo.

Hubo concierto musical en la plaza de la Constitución, por la banda del regimiento de Bailén, que duró hasta entrada la noche, organizándose, como de costumbre, el paseo en la calle de la República, que se vió muy concurrida y animada.

La familia del joven Emilio Alvarez Caraciolo, fallecido el pasado día 25, hijo del practicante del Hospital Provincial, del mismo nombre, nos ruega hagamos patente su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud del malogrado joven y asistieron a los actos funerales verificados en sufragio de su alma.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL Bretón Herrerros, 5, 2.º. Telef. 17-50

J. Aguirre Azcarate Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO

ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1738. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5. Bretón de los Herrerros, 19, 2.º

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Baules, maletas, reparaciones **RICARDO - ESTUCHISTA - S. Juan 48**

Señora: Compre bien en esta Casa **MALTARINA**

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuco

Con arreglo a lo que determina el artículo 253 del vigente Reglamento de Reclutamiento, el día primero de agosto se verificará la entrega de los mozos en Caja en la forma que dicho Reglamento determina.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento por los Ayuntamientos de la provincia.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X

m.villanueva, 2.º. telef. 1712

CLASES PARTICULARES

Cursillo de verano. — Clases intensivas de Matemáticas, Física, Dibujo, etc. — Clases especiales de Matemáticas para Ingreso Oposición Magisterio. — Aparejadores de Obras. — Ingreso en la Escuela y asignaturas.

Oposiciones. Se garantiza la eficacia de la preparación. Grupos poco numerosos. Honorarios módicos. Razón, Zurbano, 28, 3.º, izquierda.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

NEGOCIO BUENO, tomando en traspaso comercio de ultramarinos acreditado. Informes en LA RIOJA.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Dr. Martinez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

LA RIOJA hace 25 años

Los empleados municipales de esta capital dirigieron una instancia al presidente del Congreso, en súplica de que tramitase a la Comisión de Presupuestos, al formular los generales del Estado para el año próximo...

En el sorteo de la lotería celebrado en Madrid, correspondió el tercer premio al número 8.810, expedido en la Administración número 3 de esta capital...

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 36'2 grados; a la sombra, 31, y la mínima, 15'8. En Arnedo el movimiento de población durante el mes que hoy termina fué de 18 nacimientos...

En Haro en la Plaza de Abastos reglan los siguientes precios; tocino en sal, 1'75 pesetas el kilo; idem, salvado, 2; costilla de cerdo en sal y adobo, 3; idem fresca, 1'75; cabezas frescas, 1 y patas y orejas frescas, 1'25 pesetas el kilo...

En Nájera comenzaron los murcianos la compra de ciruela claudia, adquiriendo bastantes partidas a una peseta la arroba. En Alesanco sobre las tres de la tarde se desencadenó una gran tormenta de agua y piedra en abundancia...

DE CAMEROS

DEFUNCION.—Después de larga enfermedad, sufrida con gran resignación, falleció el pasado viernes el farmacéutico titular de esta villa don Pantaleón Díaz. Era el finado de trato afable y carácter bondadoso, dispuesto siempre a practicar el bien, por lo que su muerte ha sido sentidísima...

AGRICOLAS.—Se ha dado principio a la siega de cereales, este año más retrasada por las temperaturas anormales que hemos atravesado. La granazón es bastante deficiente en aquellas fincas en que la mies está muy espesa...

Sección de Arnedo

Debido a las circunstancias de días pasados, no hemos podido comunicar nada; hoy, que todo sigue normal, daremos cuenta a nuestros lectores y encensamos ausentes por tranquilidad de todos.

En Enciso no se ha notado intranquilidad, las fábricas trabajan y han trabajado normalmente y los del campo en sus perentorias faenas de la estación.

El orden es completo. Enciso se muestra efusivamente agradecido de quien haya tenido el acierto de nombrar alcalde a don Rufino Palacios, modelo de autoridades.

El comandante de este puesto con la Guardia civil a sus órdenes, cooperan con dicho alcalde, de forma que entre unos y otros y el pueblo en masa somos un haz apretado para seguir sosteniendo el orden completo y todos estamos garantidos.

Días pasados se declaró un incendio casual en la fábrica de harinas propiedad del incansable fabricante don Ciriano Jiménez, siendo las pérdidas de bastante consideración.

En este caso también se comprobó la neutralidad de Enciso, pues todo él en masa acudió a dicho siniestro, y todos con su buena voluntad ayudaron lo que pudieron las cuatro horas que costó dominar el fuego.

MUERTE SENTIDA.—Tras rápida enfermedad, ha dejado de existir a los 70 años de edad, nuestro querido maestro don Luis Bretón, quien durante 52 años, ha dedicado su vida a la noble labor de la enseñanza.

Las muchas virtudes del llorado maestro que acabamos de perder han hecho que tanto al conducir su cadáver al cementerio, como durante sus funerales, se haya visto acompañado de un inmenso gentío como nunca se vio en estos términos.

El cadáver fué conducido en hombros de sus hijos y familiares; de las cintas que pendían de su caja fueron portadores los niños de ambos sexos que hasta hace escasos días fueron sus alumnos.

A los numerosos alumnos, diseminados por todas partes, se les hace saber que aquel que quiera contribuir con algo para tan merecida obra, puede dirigirse aunque solo sea un pequeño obolo, a don Saturnino Jiménez, párroco de Los Molinos.

Hace pocos días decíamos en las columnas de este periódico, y con motivo de su jubilación, que aunque se iba el maestro, nos quedaba el ciudadano. Hoy lo hemos perdido.

COMPARE PRECIOS DE Funeraria BERGER SIEMPRE INCOMPETIBLES

Sección de Najera

NOTAS VARIAS.—Por orden gubernativa se ha constituido en esta localidad, el nuevo Ayuntamiento, en la siguiente forma: alcalde, don José María Navarrete Gutiérrez; teniente alcalde, don Francisco Chicote Herce; síndico, don Fernando Ceniceros Hervías y concejales, don Vicente Lope Llanos, don Crisanto Nieto Aguirre, don Jesús Lerena Hervías, don José María Armas Monasterio y don Valentín Hervías Peña.

Como parte de estos señores se hallan sirviendo en filas voluntarias, no han sido poseídos en sus cargos y lo serán en el día en que regresen al pueblo, y para los que se prepara un recibimiento grandioso, cuando, como es de esperar, traigan el triunfo de la causa que defienden en favor de nuestra Patria España.

Nuestro nuevo alcalde don José María Navarrete ha publicado un bando haciendo saber la constitución del nuevo Ayuntamiento, y la Casa Consistorial, para ofrecer al vecindario y rogarle que se le ayude a la pacificación de los espíritus.

Hace dos días corrió la alarma de que en estos montes Districios, había una gran cantidad de personas huidas de algunos pueblos comarcanos, y de acuerdo con los de Villar de Torre, Villarejo y este valle, se reclutaron unos doscientos hombres armados y se fueron a dar una batida al monte.

Se espera con avidez y entusiasmo por todos, la hora del correo todos los días, para enterarnos de las noticias favorables a la gran cruzada entablada por nuestra Nación, y cada paso que se avanza es conocido con gran alegría y contento.

SE TRASPASA EN HARO el conocido y acreditado Bar-Café "Cervecería Inglesa". Para tratar, dirigirse a su propietario en el mismo Bar.

PLANTA DE PELLA, BERZA Y PUERRO, se vende en la Carretera de Villamediana, huerta del "Guindo".

PERMUTARIA MAESTRO 8.ª categoría, 1.ª escalafón, pueblo 3 kilómetros de Logroño. Informes LA RIOJA. No se contesta por carta.

PASTRANA TELEFONOS: 1754 y 1253

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portables, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9. Logroño.

Baños de Zuazo (Alava)

FONDA VISTA ALEGRE de VIUDA DE SANTOS. Magnífica por su posición, trato y economía. Automóvil a todos los trenes y Baleario. Informes, FONDA de Santos.

HOJA DE BERZA, se vende en la huerta de Portolés, frente a la cárcel.

PISO PRIMERO, con galería al Mediodía, se arrienda en Trinidad, 4. También se arrienda en Laurel, 21, PLANTA BAJA para tienda.

CASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murieta. Facilidades de pago. Razón, República, 4. 1.º

SE ARRIENDA MAGNIFICO piso 4.º, sol todo el día, con galería de 10 metros de larga. Dirigirse, Canalejas, A. 1.º, teléfono 2144.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

NODRIZAS

—Se necesita para casa de los padres, será bien retribuida. Informes, Vara de Rey, "Villa Matilde".

—Casada, de 30 años, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, corresponsal de LA RIOJA en el citado pueblo.

GALERA, en muy buenas condiciones, el que desee comprarla puede tratar con José Heredia en Murillo de Río Leza.

CLASES PARTICULARES a domicilio y en casa, profesorado competente, precios módicos. Canalejas, A. bajo.

MEDIO OFICIAL ADELANTADO de barbero, falta, La Fuente, 2, Alvarez. Miranda de Ebro.

Pérdidas

—Quien se haya encontrado un caballo negro con una pinta blanca en la pata de atrás, puede entregarlo a Castor Nieto, en Arenzana de Arriba.

HERRADOR MARTILLADOR, se necesita, bien impuesto y con buenos informes. Ganará buen sueldo. Razón, José Gallo, Media Villa, 57, Calahorra.

SE VENDE una novilla de 3 años, en días de parir, clase superior. Razón, carretera de El Cortijo, vivero de la Diputación (Logroño). Joaquín López.

DOS VACAS recién paridas, del 2.º y 3.º parto, con abundante leche. 60 CORDEROS para pique, se venden o se cambian por caballos o vacas de carne. Tratar con Agapito Iribarria, en Alberite.

PERMUTARIA MAESTRO

8.ª categoría, 1.ª escalafón, pueblo 3 kilómetros de Logroño. Informes LA RIOJA. No se contesta por carta.

SE TRASPASA EN HARO el conocido y acreditado Bar-Café "Cervecería Inglesa". Para tratar, dirigirse a su propietario en el mismo Bar.

PLANTA DE PELLA, BERZA Y PUERRO, se vende en la Carretera de Villamediana, huerta del "Guindo".

PASTRANA TELEFONOS: 1754 y 1253

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodán Lázaro. - La más próxima a los baños. MERCEDES MORENO Máquina especial en punto de inscripción. Se hacen vainicas y plisados a máquina. Los encargos se entregan en el día. Calle del Conde de Haro, número 20, 1.º, HARO.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telef. 1906. LOGROÑO.

DEPENDIENTE DE BARBERIA, que sepa su obligación y preferido de pueblo, lo precisa lo antes posible, Victoriano Galilea, practicante titular de Lagunilla del Jubera.

SE OFRECE SIRVIENTA. Informes, Murieta, 3, segundo.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, lo necesita urgente Emilio Benito en Quel (Rioja).

FABRICACION DE ENVASES

para frutas de todas clases. Saturnini Montiel, en Arnedo.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID FONDA DE

TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Telef. 1021.

VACAS HOLANDESES, recién paridas, y en días de parir, con abundante leche, se venden en Torrementalvo María Teresa Manso de Zúñiga.

Maquinaria Eléctrica Miguel Hornillos

Compro, Vendo, A. julio, Cambio Reparaciones con prontitud y toda clase de garantías. MARQUES DE MURRIETA, 48 Teléfono, 1460. — Logroño.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUNA", 19 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto. Vapor "ORBITA", 20 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pareda, 9. SANTANDER.

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodán Lázaro. - La más próxima a los baños. MERCEDES MORENO Máquina especial en punto de inscripción. Se hacen vainicas y plisados a máquina. Los encargos se entregan en el día. Calle del Conde de Haro, número 20, 1.º, HARO.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telef. 1906. LOGROÑO.

DEPENDIENTE DE BARBERIA, que sepa su obligación y preferido de pueblo, lo precisa lo antes posible, Victoriano Galilea, practicante titular de Lagunilla del Jubera.

SE OFRECE SIRVIENTA. Informes, Murieta, 3, segundo.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, lo necesita urgente Emilio Benito en Quel (Rioja).

FABRICACION DE ENVASES

para frutas de todas clases. Saturnini Montiel, en Arnedo.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID FONDA DE

TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Telef. 1021.

VACAS HOLANDESES, recién paridas, y en días de parir, con abundante leche, se venden en Torrementalvo María Teresa Manso de Zúñiga.

Maquinaria Eléctrica Miguel Hornillos

Compro, Vendo, A. julio, Cambio Reparaciones con prontitud y toda clase de garantías. MARQUES DE MURRIETA, 48 Teléfono, 1460. — Logroño.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUNA", 19 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto. Vapor "ORBITA", 20 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pareda, 9. SANTANDER.

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

El Testamento Rojo

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

miración a Pascual Saunier, inspirándole además la solución de un problema que buscaba inútilmente. La casualidad le proporcionaba en el pequeño pueblo de Joigny, donde sólo debía permanecer algunas horas, el objeto soñado y casi imposible de hallar, que debía facilitar la ejecución de la más arriesgada de las combinaciones ideada por hacer fortuna. Miraba todavía la puerta por la que Marta acababa de salir, cuando interrumpió sus reflexiones y lo sabió de su éxtasis el posadero. —Parece que le agrada la joven, ¿caramba! —dijo restregándose las manos con aire de satisfacción. —Es un prodigio! —exclamó Pascual—. ¡una joya incomparable! —Puede usted estar seguro de que no se ven muchas como ella. —¿Las ha visto usted? —Jamás, señor, jamás! —¿Es de Joigny? —No, señor, es la joven de la que le hablé anoche, y que cuida a su mamá que se encuentra enferma. Ocupan la habitación contigua a la suya. —¿Ah! ¿Viven aquí, en esta casa? —Sí, señor. —¿Hace mucho tiempo?

—Un mes, próximamente. —¿De dónde vienen? —De Ginebra, donde tenían, según me contó la joven, un pequeño almacén de modas, que han vendido después de la muerte del marido. Se dirigían a París a tomar otro comercio, cuando en el ferrocarril, la madre cayó gravemente enferma, y les fué necesario detenerse en Joigny, su pena de verla morir en el camino. Visita a la enferma uno de los mejores médicos de la ciudad. Pascual escuchó atentamente el relato del hostelero. —Entonces —dijo—. ¿esa señora es viuda? —Sí, señor, y aunque el doctor asegura que se encuentra mejor, me parece que no tardará en dejar huérfana a la niña. —La joven es tan bonita, que, si se queda sola, no tardará en perderse —dijo Pascual. —¿Ensejaría como usted, si no fuera ella tan juiciosa. —¿Bah! ¿Cree...? —preguntó el joven con una sonrisa de incredulidad. —¡Oh, metería las manos en el fuego! Es una joven honrada. ¡Ah! ¿Lo garantizo, no se sacaría nada de ella. —¡Bah! Precisamente cuando las niñas son displicentes, siendo uno algo pijo sola de ellas cuanto se le antoja. —En este caso, no. —Por lo demás —repuso Pascual—, no le será difícil casarse, si posee alguna fortuna o solamente un mediano pasar. —¿Hum...! ¡hum! —dijo el posadero con un gesto expresivo—. No hablamos ni de fortuna, ni de mediano pasar.

—¿Es pobre? —Efectivamente, mi querido señor, la desdicha le acompaña; son miseria y compañía... por ahora al menos. —¿Está seguro de ello? —No es necesario ser muy tino para comprenderlo. La hija se priva frecuentemente de comer, para poder comprar los medicamentos de la madre; cuando come, es lo preciso para no morir de hambre... Me ha dicho hace poco, delante de usted, que le guarde un caldo. Pues bien; seguramente ese caldo y el panecillo, será lo único que coma hoy. —¡Diable! —exclamó Pascual Saunier sonriéndose de un modo extraño—. ¡poco es! —En insuficiente, y si la pobre niña hace eso durante mucho tiempo, por muy fuerte que sea, no podrá resistir. —¡Pero esta situación es espantosa! —Horrorosa sí, mi querido señor. Yo estoy también emocionado. —Pues no sé cómo ha de remediarlo, si la enfermedad de la madre se prolonga —repuso Pascual. —La madre, sea... pero, ¿y la hija? —Trabajaré... cuando se trata de vivir, todos los oficios honrados son buenos. —Confío en que esas pobres criaturas no llegarán a ese extremo. —No están muy lejos, señor, y por lo que toca a mi cuenta, no dejaré que aumente... Sé que esperan dinero. —¿Ah! esperan... —Sí, una carta... según parece, de Ginebra; pero la carta tarda en llegar, y me figuro que deben de haber sido robadas miserablemente!

—¡Robadas! ¿De qué modo? —Según me refirió la madre un día que la acompañé mientras la niña iba a la farmacia, su establecimiento de Ginebra había sido vendido en doce mil francos, pagados al contado, cuya cantidad fué confiada a un banquero ginebrino, amigo de su difunto marido; madre e hija se pusieron en camino casi con el dinero preciso, pues el banquero las convenció de que sería peligroso para dos mujeres el viajar con una gruesa cantidad, y que cuando llegaran a París, él enviaría una letra de cambio contra la casa de uno de sus colegas. La joven ha escrito ya tres veces pidiendo dinero y todavía no ha recibido contestación. Por eso me pregunta todos los días si ha venido el cartero. Indudablemente, el banquero les ha jugado una mala partida. —Pero ellas debían tener algún recibo... —hizo observar Pascual. —¿Quién sabe! Las mujeres no entienden de negocios, y se fían de cualquiera. —Pues sería una desgracia para ellas. —Si es así, en ellas está la falta; actualmente, el único medio de no ser engañado, es no tener confianza en nadie. —¿Ah! ¿dice usted bien, mi querido patrón! ¡Hay tanto canalla en el mundo! La conversación fué interrumpida por la vuelta de Santiago Lagarde, el señor de Laureau salió para hacer los preparativos del almuerzo. —¿Qué hay? —preguntó Pascual cuando quedaron solos. —Pues, amigo mío, que nos vemos obligados a permanecer en Joigny cinco o seis días, hasta que se arre-

glen ciertos documentos, que no han podido ser ultimados por ser necesaria mi firma. En fin, paciencia, nos distraeremos paseando en el Yonne. —Tendremos otra ocupación —dijo Pascual sonriendo. —¿Cuál? —Almorzaremos; después iremos a paseo, y te contará de todo; estos cinco o seis días serán fructuosos para los dos. El provenir se presenta de color de rosa. —Tanto mejor... además, en vez de quince mil francos, son veinte mil los que tengo que cobrar. —¡Bravo! ¡Indudablemente el horizonte se despeja!... pero, ¡estelencio! Laureau acaba de entrar para arreglar la mesa. —¿Está preparando el almuerzo? —preguntó Pascual. —Sí, señores. ¿Qué vino desean beber? —Del que nos sirvió anoche; y para los postres, el que le plazca. —Voy a la bodega, y espero que quedarán ustedes contentos. Laureau desapareció. —Antes que vayamos a paseo —dijo Pascual—, escribiré a París a mi antigua amiga Angela, avisándole nuestro retraso, para que no se inquiete. ¡La pobrecita me quiere mucho! El hostelero volvió a aparecer llevando las botellas. Los dos amigos se sentaron a la mesa, y almorzaron con gran apetito. Cuando, después de hablar con el posadero, subió a su habitación, Marta había encontrado al doctor en la escalera. Muy contenta de poder pagar la cuenta, no quiso dejarle entrar en la alcoba de su madre sin haberla satisfecho.

—Señor doctor —le dijo entregándole tres monedas de oro y dos de plata—. tome usted el importe de su cuenta... sesenta y seis francos. —Gracias, señorita... Está bien; ya no me debe nada... En lo sucesivo, me pagará diariamente; eso le será más cómodo. Una cuenta larga siempre es algo enojosa. Marta debió enrojecer. —Este hombre, tiene callos en el corazón —pensaba—; si pasa un solo día sin cobrar, no volverá más... dejará morir a mi madre. —Espero, señorita, que mi proposición no le será desagradable —dijo el médico viendo enrojecer a la joven. —Sí, señor —contestó, y luego añadió—: Tome los tres francos por la visita de hoy. Venga ahora, se lo ruego. Y condujo al médico junto a la Perina, que no se encontraba mejor ni peor que la víspera. La enfermedad estaba estacionada; podía, por lo tanto, combatirse, y permitía esperar la curación; pero, seguramente ésta sería larga. El doctor lo comprendió así en seguida. —Sigue la mejoría... —dijo su tono de esperanza. —¿Mi madre podría tomar algún alimento hoy? —preguntó ansiosamente Marta. —¿Todavía no! —contestó la enferma con un suspiro—, necesito adquirir fuerzas... —Tenga paciencia, señora; las fuerzas vendrán. Estamos en buen camino, pero no se puede acelerar la marcha natural, porque una precipitación inoportuna le perjudicaría grandemente.

El anuncio no lo paga el que anuncia, ni el que lo lee, pues éstos resultan beneficiados con la publicidad. Quien lo paga indirectamente es el que no anuncia, pues le van restando la clientela y disminuyen sus ventas

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y enviándolos a la siguiente dirección: "Al Periódico LA RIOJA, Logroño".

Una nota de "Radio Rioja"

En la emisión de anoche fué leída por el micrófono de "Radio Rioja", la siguiente nota:

Esta noche hemos tenido el honor de recibir una visita muy agradable: agradable en cuanto a las personas que la integraban, y agradable, más al cabo, en cuanto al motivo de la misma.

Era un grupo de lindas muchachas, de estas bellas mujeres riojanas que cuando hablan saben expresar con sus distinguidos ademanes, decirnos con sus preciosos ojos y hacernos sentir en sus ecogidas frases todo el convencimiento, todo el entusiasmo y todo el corazón. Todo ello como un reflejo de lo que ellas sienten que se desborda y nos lo comunican, haciéndonos ver que también ellas saben contribuir a esta gran Cruzada Nacional y en forma importantísima, ya que con cuerpo y alma se entregan, dedicando todos sus afanes y desvelos a la mejora de las condiciones de los combatientes, procurándoles medios de todas clases, animándolos en todo momento, cuando a los heridos sin distinguir al bando a que pertenecen, y rogando a Dios por los caídos, cuando ello es menester.

Todo sin desmayos, siempre conscientes de sus deberes para con la Patria.

El motivo de la visita ya podéis suponer que es altruista: recorrer domicilios y establecimientos para recoger lo que buenamente quieran entregarles, mucho o poco, ya en metálico ya en especie, cualquier cosa, lo que sea, con objeto de, una vez reunido, remitirlo al frente, a nuestras columnas, como recuerdo, como un homenaje a aquellos héroes, hermanos nuestros que allí luchan, porque cuando antes España, nuestra querida España, sea lo que debe ser y ocupe el rango que debe ocupar alzándose erguida sobre las ruinas en que estaba convertida y, cual nueva Ave Fénix, resurja pujante y gloriosa.

Nos han prometido que mañana, algunas de ellas vendrán a "Radio Rioja", a las dos de la tarde para dirigidos por el micrófono unas palabras para recabar de vosotros la ayuda necesaria para llevar a buen fin su deseo.

Nosotros creemos que desde este momento todos estáis dispuestos a coadyuvar con ellas y también sabemos que os agrada oír las y recibir sus visitas, que empezarán por la tarde. Todo por la Patria. ¡Viva España!

Donativos a las fuerzas

La señorita María de la Riva ha hecho donación de mil quinientas cajetillas de tabaco de las llamadas de estenta para los soldados y milicias patrióticas.

La Casa "La Cabra" ha donado a su vez para dichas fuerzas dos mil cajas de pastillas de café, y no docientas como por error de composición apareció en nuestro número de ayer.

La fábrica de harinas de Valbuena ha ofrecido dos sacos diarios de harina, y la viuda de García Calzada, uno, con los cuales se pueden amasar unas 720 raciones de pan de medio kilio, que serán distribuidas por el Ayuntamiento entre las familias más necesitadas de los movilizados y detenidos.

Estos donativos que, como otros, son manifestación de la generosidad con que se responde al esfuerzo de los soldados de la Patria, tendrán seguramente no pocos imitadores.

La columna falangista de Jaca sin novedad

Por un falangista regresado de Jaca nos enteramos de que la columna fascista que salió de nuestra capital para dicha localidad, se encuentra sin novedad, siendo probable que dentro de unos días se reintegre parte de ella a Logroño.

OFRECIMIENTO PATRIOTICO

No es sólo en los años juveniles, donde se manifiesta el fervor patriótico. Hombres agobiados ya por el peso de los años, sienten igualmente revivir los deberes patrios, y ejemplo de ello lo da el centenero don Jesús López Iturzaeta, en una carta breve, bellamente matizada de ¡Vivas a España! que dirigió ayer al señor coronel del 12 ligero de Artillería, en entusiasta ofrecimiento de sus servicios, por si éstos fueran necesarios en cualquier ocasión y momento.

El señor López Iturzaeta, en apoyo

de su patriótico anhelo, acompaña el ofrecimiento el diploma de "Buen apuntador", que mereció en sus tiempos de soldado, al cumplir en 1895 los deberes militares en la cuarta batería del primer regimiento de montaña, del que era, en aquella época, coronel don Manuel Salazar Alegret.

El rasgo patriótico de este veterano artillero pone a muestra el tesón y temple del alma española, vibrante, en estos instantes, de ardientes anhelos por el resurgir esplendoroso de una España grande y gloriosa.

Servicio de socorro de "Radio Rioja"

RADIOGRAMAS RECIBIDOS AYER. Se encuentran en perfecto estado en San Sebastián los siguientes señores:

Doña Julia Cantabrana y familia, de Haro; doña Tomasa Murillo, de Herramélluri; don Florencio Coloma y familia, don Jorge Coloma y familia y don Vicente Coloma y familia, de Cervera de Río Alhama; don José Mayor Pérez, de Alfaro, y don Teodoro García, de Rincón de Soto, éste último residente en Villabona.

Dimisiones de nuestros representantes en el extranjero

El telegrama circular enviado por el general Cabanellas a nuestros representantes en el extranjero comienza a surtir sus efectos, ya que la Junta de Defensa Nacional ha recibido telegramas de dimisión por no estar conformes con el Gobierno de Madrid, de los siguientes señores: embajador y consejero de la Embajada de Lisboa; agregado a la embajada y secretario de esta, en Berlín; ministro plenipotenciario de La Haya; consejero de la embajada de Londres; encargados de negocios de París y Bruselas; agregados militares de París y Roma y cónsules de Bayona, Rabat, Génova y Valencia do Minho.

Los haberes del ramo de Guerra

Estando puestos al pago los haberes del ramo de guerra, cuya consignación se libra por la Intendencia Militar de Burgos, pueden los señores habilitados hacerlos efectivos en la Delegación de Hacienda, desde el día de mañana.

Logroño, 30 de julio de 1936.— El delegado de Hacienda, Ladislao Montes.

Buques enemigos bombardeados

El "Almirante Cervera", barco afecto al movimiento patriótico nacional, ha bombardeado dos buques piratas que intentaron atacar las inmediaciones de Gijón, logrando un gran efecto moral y material sobre el enemigo.

Notas de la Alcaldía

Se pone en conocimiento de las familias necesitadas de los voluntarios incorporados al Ejército, Falange Española y Requetés, así como de los incluidos en la lista de Pobres, que los que en el día de ayer no pudieron recoger los panes que habían sido destinados a los mismos, lo pueden hacer hoy, día 31, de los días de la mañana en adelante.

También se pone en conocimiento de todos en general que nuevamente, a las cuatro de la tarde de este mismo día, pueden recoger en la oficina encargada los correspondientes al día hoy, 31 de julio.

El Alcalde, Julio Pernas

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

EL TORREON DE LOS CICLOPES

Estaba pasando en la aldea mis breves vacaciones y había salido una tarde de paseo por los alrededores del lugar. Me acompañaban, como de costumbre, mi querido profesor don Francisco, don Benigno el párroco—cazador infatigable—mi tío, el secretario... y dos o tres desocupados más de Peralejos.

Avanzamos por la reciente carretera hasta cruzar Saceda, dehesa comunal cubierta de pinos y robledales, pues tenía el propósito de visitar los restos de unas murallas ciclopeas que se elevan en la árida cima de una montañuela, precisamente sobre el barranco conocido por "El Rincón", en cuyos riscos se estrellan las aguas que bajan del prado de "La Lobera".

Llegamos al desfiladero. Mis ojos exploraban inquietos aquel rincón profundo de la dehesa, agreste, árido, salvaje, manchado a lo lejos por las esbeltas siluetas de los pinos y por los robustos troncos de los choparros, cuyas raíces se aferraban como garra monstruosas en los intersticios de las rocas gigantes. Las carrascas y los cardos silvestres, afilaban sus púas en la base de los peñascos, donde crecía el te montaraz de fuerte aroma y sabor amargo. En los canchales de la solana ocultábanse rápidos los lagartos de verde torso, asustados por el ruido de nuestros pasos; los gamones lucían el albor de sus flores espléndidas y la triste e hiruta amarillez de las suyas, el táraxo.

Involuntariamente me abandoné a la contemplación de aquel gran espectáculo que ya habían visto de niño mis ojos como en una ilustración fantástica soñada por Gustavo Doré. El sol hundíase con rapidez en el ocaso y sus últimos destellos ponían en las rocas amarillos tonos de leyenda.

Al bordear uno de aquellos riscos, arrancado de sus cimientos por el capricho de un titán, distingo los murallones ciclopeos—únicos en España después de los de Tarragona—terriblemente mutilados por la acción de los siglos y la mano del hombre que construyó a su abrigo un rústico albergue pecuario, conocido por la "paridera del tío Juan Francisco". Las imponentes ruinas, formadas por varias hiladas de sillares de proporciones colosales, ligeramente desbastados en su cara exterior, sin argamasa ni ligazón de clase alguna, se alzan en lo más alto de una roca de 200 metros de elevación, cortada a plomo sobre el barranco donde anidan los reptiles y los óvulos. Por el lado Norte, yermo y dorado por los últimos rayos del sol, es fácil el acceso.

El origen de estas ruinas ciclopeas, hasta la fecha desconocidas e inéditas, se remonta, según nuestros cálculos, a los tiempos primitivos de la historia. En estos castillos rudimentarios que para que fuesen de más fácil defensa se levantaron casi siempre sobre rocas escarpadas y poco menudas que inaccesibles, (el foso era innecesario), se albergaban los rudos

caudillos de las tribus dominadoras y a su amparo surgían núcleos de población que con el tiempo se desarrollaron, llegando a ser ciudades importantes. Tal debió suceder en el lugar que nos ocupa, pues notábase en él llano las huellas o cimientos de unas docientas construcciones desaparecidas; albergues que pudieron hacer exclamar a algún juglar que las contemplase desde el castillo:

"Al fondo están las casas pequeñas como niditos..."

Mis acompañantes, que saben de mi amor a los tiempos pretéritos, a la evocación y al recuerdo, callan y se sientan a descansar al pie de unos enebros.

La naturaleza y el silencio producen en mi espíritu pensamientos extraños: ¿Qué leyenda encerrarán, acaso, esos toscos muros milenarios, esas rudas páginas de piedra? Abstraído en estas meditaciones creo que se alzan las ingentes hileras de peñascos informes hasta constituir una torre de aparejo rudo y poligonal, rodeada de murallones espesos, tal como debió existir en la edad en que fueran construidas estas ruinas que hoy se miran aparatadamente sobre el abismo.

De pronto, me sorprende una voz humaza que, a dos pasos de mí, exclama con acento reposado y tranquilo:

—Buenas tardes, señores. Veo que están contemplando el castillo que fué de los moros; pero quizá no sepan lo que allí pasó en otro tiempo.

Miró al aldeano; es un viejo fornido, cuyo rostro rugoso y jovial parece escapado de una escultura de Julio Antonio. Es el "tío Sabior", el dulero, de Peralejos. La curiosidad me incita y escocho con interés una leyenda trágica y conmovedora en la que, como siempre, interviene directamente el amor.

Yo no sé contarla con la sencillez y naturalidad del aldeano; no sabría tampoco expresar el convencimiento de sus palabras; me limitaré, pues, a referir los hechos.

Después de pasar por manos de los romanos, la fortaleza ciclopea fué conquistada por un caudillo árabe que, encerrado en aquella morada de granito, protegió toda la campiña y el pueblo de Saceda (desaparecido hoy, según dijimos) del poder de los cristianos. Llamábase este príncipe Abendarraoz-Ah y con él vivía una hermana, que, al decir del dulero, era más bella que las huríes del jardín del Profeta.

Un caballero cristiano, perteneciente a una de las familias más linajadas de Molina, en una de las frecuentes correrías que al frente de sus mesnadas hiciera por aquellos lugares, tuvo ocasión de ver a la bella islamita, de cuya hermosura quedó prendado. Zahara, que así se llamaba la hermosa musulmana, correspondió a la noble pasión del cruzado, pues el peligro y el aislamiento en que se halla avivan en ella la llama del amor. A pesar de los terribles obstáculos que los separan y amenazan, los enamorados consiguen

verse, hallarse y hasta escribirse con cierta frecuencia.

Pero el príncipe infiel llega a sospechar lo que ocurre y encierra a su hermana en la cuadra más sólida de la torre ciclopea del castillo, especie de horrible prisión, situada frente a lo más profundo del barranco y sobre las rocas inaccesibles.

Pero el amor trata de vencer todos los imposibles, y los dos amantes se comunican nuevamente, preparando la fuga. En una noche apacible en que brilla la luna en los altos bastiones del castillo, una escala pende de las murallas y llega hasta el pie de las rocas. El caballero cristiano trepa ágilmente por ella, llega al ventanal de la mazmorra; descansa breves momentos y torna a descender; con peligroso equilibrio; llevando a su espalda a la mora que se abraza fuertemente al cuello fornido de su amante. La empresa es temeraria, el descenso difícil y un horrible precipicio se abre a sus pies. Cuando aún les faltan unas cincuenta brazas para llegar a la base del imponente risco, se produce una escena de horror inenarrable. La escala es cortada allá en lo alto y los cuerpos enlazados de los infelices amantes caen al vacío, rebotan en los salientes del granito, hasta estrellarse definitivamente en la cima del barranco.—Un doble alarido de dolor y de espanto cruzó los aires como un relámpago.

Y allá en la cima, en lo más alto de la torre ciclopea, se escucharon una carcajada horrible y una blasfemia sinistra: era el príncipe maldito que contemplaba gozoso su criminal venganza.

Desde entonces, es fama en el contorno que las almas de los amantes habitaban en las grutas del barranco de Saceda y que en las noches de borrasca, cuando azota el viento los bastiones mutilados y arranca de cuajo los años robles de la hondata, rasga un triste gemido de la tormenta y aparece en las ruinas un fantasma horrible que ríe sin cesar con siniestras y escalofriantes carcajadas.

Al terminar el duelo la trágica leyenda, la luna, pálida y desencajada como un espectro, corona los picachos de la montaña. El "tío Sabior", que me conoce desde niño y sabe de mi afición a estos relatos, me toma de la mano y me lleva al sitio de la tragedia.

No puedo resistir una fuerte emoción; aquel rincón es lúgubremente triste: los pinos, los robles y los choparros se alzan sobre las rocas; en las aguas del misero arroyuelo que gime en el fondo del barranco, reverbera la luz-plata de la luna, y las ruinas de la torre que elevaron los ciclopes, erguidas, lúgubres, imponentes, enhiestas, sombrías, se elevan sobre un llenzo de rocas y murallas destruidas.

Nos alejamos de aquel lugar bellamente espantoso con el espíritu angustiado; me parece que veo rodar los dos amantes estrechamente abrazados.

La luz del astro de la noche da pinceladas y sombras más intensas al cuadro.

JOSE SANZ Y DIAZ

DEPILATORIOS

Las mejores marcas

PERFUMERIA

Viuda de Elizondo

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

MADRID

Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional). "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BURGOS

BURGOS.—Librería del Espolón MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

BILBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

VITORIA

Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32. Fermín Urzay Espos y Mina, 13 TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos. ESTELLA.—Martina Arguñariz LODOSA.—Ramón Lizanru.

GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

ZARAGOZA

Julián Franco, Cineglo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).

Para asegurar la recolección de las cosechas

ORDEN DEL DIA 29 DE JULIO DE 1936

Con el fin de prestar los auxilios necesarios a los que desinteresadamente, guiados sólo por su amor a España, se han alistado en las filas del Ejército salvador de nuestra querida Patria, dejando abandonadas las cosechas y sus bienes, la Junta de Defensa Nacional interesada como nadie en que los perjuicios que a aquellos se ocasionen sean lo menores posible y tengan el premio merecido a su altruismo, ha acordado:

Primero. Por todos los Ayuntamientos de las zonas ocupadas se procederá inmediatamente a organizar un servicio de prestación personal con los vecinos que hayan quedado en sus casas, para que sean recogidas las cosechas de los que no han vaciado en acudir al llamamiento patriótico para acudir a las filas del Ejército.

Segundo. Esa prestación personal se facilitará a los Ayuntamientos colindantes cuando, estando cubiertas las necesidades de un término municipal, se advierta falta de brazos en el más próximo.

Tercero. Para facilitar la reunión del mayor número de elementos útiles para el trabajo del campo, se suspenderán las obras que se estén realizando en los pueblos, siempre que esa suspensión no implique quebranto para la salud pública.

Cuarto. Los gobernadores civiles comunicarán a todos los Ayuntamientos de su jurisdicción las instrucciones oportunas para el cumplimiento de esta orden, cuya ejecución vigilarán por medio de sus agentes, y serán los encargados de castigar implacablemente las negligencias que, por parte de los Ayuntamientos o los particulares pudieran ofrecerse.

Burgos, 29 de julio de 1936.—Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

CIRCULAR DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

El "Boletín Oficial" de la provincia publicará hoy la siguiente circular:

"En cumplimiento de la preinserta orden todos los Ayuntamientos de la provincia organizarán inmediatamente un servicio de prestación personal en sus respectivos municipios, con el fin de auxiliar en los trabajos del campo aquellos vecinos que hubieren acudido al llamamiento patriótico en defensa de España, o tengan sus hijos alistados en el Ejército salvador.

La asistencia del vecindario a cuantas familias se hallan comprendidas en estos casos deberá prestarse con la oportunidad y urgencia que requieran las necesidades de las faenas agrícolas, y a tal fin los Ayuntamientos establecerán inteligentemente los turnos indispensables para que dichas labores no sufran retrasos en modo alguno, entendiéndose que a la prestación de brazos deberá acompañarse cuando las necesidades así lo requieran la prestación también de maquinaria, ganado y demás útiles empleados en la recolección.

Se advierte asimismo, que dicha asistencia deberá ser facilitada en lugar preferente en atención a la deuda de gratitud que todos los españoles tenemos contraída con quienes heroicamente y sin reparar en sacrificios han tomado a su cargo la defensa de nuestra querida Patria.

La solidaridad que en estos momentos de vibración patriótica debe hermanar a todos los Municipios, aconseja hacer extensiva esta ayuda a los Ayuntamientos colindantes, y por lo tanto, a tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo de la citada disposición esta prestación personal se ampliará a los Municipios limítrofes cuando hallándose cubiertas las necesidades de un término municipal se advierta falta de brazos en el más próximo.

Los señores alcaldes y agentes de la autoridad, por los medios acostumbrados en sus respectivas localidades procurarán la máxima difusión de la orden que antecede y de estas instrucciones, extremando su celo y vigilancia en el cumplimiento riguroso de las mismas con acuse de recibo a vuelta de correo, esperando del acendrado patriotismo de todos que no darán lugar a la imposición de las sanciones con que en otro caso quedan conminados implacablemente los Ayuntamientos y particulares que descuidasen tan importante servicio, bien entendido que las infracciones a lo que dispone serán corregidas severísimamente en el momento de su comprobación.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos oportunos.

Logroño, 30 de julio de 1936.— El gobernador, Emilio Bellod.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

Log
FRA
No se
Anun
Remi
Toda
LA
Pa
Lo
Qu
lan
Los
Vet
y vos
nor, l
reclib
tós y
roismo
la obr
de vu
medio
Patria
Vet
hijos
despre
dos er
Ved
a la r
rro se
olvido
pasa a
lación
de ale
triunfo
te con
vuestro
grecu
trunc
tancia
dad.
Este
Españ
tada,
tierra
zomes
años!
Info
INSTR
BO, P
HABE
BUI
den H
ceden
todos
cias q
miento
han di
nes pa
dad, p
soro P
Prim
beres
dispon
fensa
jefatur
ciones
prensi
tenga,
que pr
frentes
ocupad
Segu
será sa
nistrat
tuará l
dere o
Terc
tado an
tendenc
mientos
justifia
nes cit
debida
Cuar
nal exp
onas y
fechos
Quint
laciones
figuran
este dit
en que
Sexta,
deposi
trativas
branch
cargos
por los
Séptim
itud de
relacion
todos los
ganizaci